ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 — Por trimestre $ 2.50 — Por un año $ 10.00
Número del dia $ 0.04 — Número atrasado $ 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Montevideo—Sábado 30 de Junio de 1900
Año XXXVII—Núm. 10,645

Almanaque

Hoy sábado 30—La Conmemoracion de san Pablo.
Van 181 dias transcurridos, faltando 181 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Luna nueva (5.ª dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Hay formas correctas y hay jugo legal en la nota del Ministerio de la Guerra al señor presidente del Supremo Tribunal Militar, respecto á la corruptela de que en esa rama de la justicia actúen ciudadanos civiles en el mecanismo administrativo, bajo tal ó cual denominacion ó pretexto.

Así quisiéramos verlo siempre al general Callorda, en todo lo que atañe al brillo y á las múltiples exigencias de la milicia.

∴

Ha fallecido en Buenos Aires el ex-prefecto marítimo, Carlos A. Mansilla, hijo del general Lucio Mansilla y hermano del ministro argentino en Alemania, Austria y Rusia, general tambien, Lucio V. Mansilla

Hombre de mundo, espíritu selecto, inteligencia vivísima y aguda, Cárlos A. Mansilla no tuvo más que amigos.

Siempre afectuoso, siempre amable, servicial y alegre, era más que un hombre popular: era un hombre querido con verdad y oido con placer.

Lega numerosas y espirituales anécdotas, entre las cuales consignaremos éstas:

En cierta ocasion, hallándose de paseo en Montevideo, fué presentado por un amigo á varios caballeros uruguayos.

El amigo, creyendo aumentar la importancia de Mansilla, hizo la presentacion en esta forma:

El señor Cibils—el hermano del general Mansilla.

—El señor Acevedo—el hermano del general Mansilla.

Y así sucesivamente.

Don Cárlos, á cada presentacion, se inclinaba, sonreía amablemente, y cuando la ceremonia hubo concluido se volvió á sus nuevos amigos y les dijo:

—Bueno... perfectamente... ¡pero ahora, ¿quieren ustedes decirme quiénes son sus hermanos?

Otra vez, un alto funcionario público salía de su casa é iba á subir á su carruaje. Mansilla se adelanta y por cortesía le abre la portezuela del coche.

Un amigo de don Cárlos—muy amigo y muy bueno—le dice en broma: adulon!...

Mansilla da vuelta la cabeza rápidamente y le contesta: envidioso!...

∴

Laborioso, muy laborioso ha sido el parto del Corralon Municipal.

Para la Junta Económico Administrativa habrá resultado lo que le parezca justo,—y acaso puede serlo,—merced á la picana de la prensa, sin cuyo saludable acicate hubiera quedado envuelto el asunto en las sombras del misterio y del silencio.

Allí bullía un gérmen de podredumbre.

No afectaría la voluntad ni la conciencia de tales ó cuales empleados; pero para el olfato popular es indudable que algo arrojaba mal olor, aun cuando la investigacion oficial perfumase el ambiente por todos los medios á su alcance.

¡Qué no se repitan esas cosas!...

∴

Estimado Fénix:

En sus notas de El Siglo de hoy he visto la trascripcion que hace usted de lo que acontece en el puerto de Buenos Aires, con respecto al valor que ahí se le asigna al tiempo, en la faena de carga y descarga de los vapores de ultramar.

Extracta usted de un diario de aquella ciudad, el tiempo que ha empleado el vapor aleman «Cap. Frio», para descargar 4 000 toneladas de mercaderías generales, habiendo sido el de 48 horas; operacion que para conseguir ese halagüeño resultado, la Aduana concedió todas las facilidades posibles.

Tambien ahí en el dique núm. 4, aprovechando el funcionamiento de la luz eléctrica en los galpones, han descargado en dos y medio días, los vapores Tijuca, São Paulo, Bahía y Pernambuco, un volúmen más ó ménos igual, que el de Cap. Frio.

Por lo indicado, se vé que en Buenos Aires, se trata por todos los medios posibles, de facilitar las operaciones de carga y descarga de los vapores de ultramar, facilidades que redundan en beneficio propio, razon porque tambien van á aquel puerto, casi sin excepcion todos los vapores.

En Buenos Aires los vapores que cargaban ganados, antes que apareciera la fiebre aftosa, podían trabajar dia y noche y así ganar tiempo.

Aquí sucede todo lo contrario, pues con el vapor Aachen que vino á cargar un buen lote de capones para Francia, aprovechando la oportunidad que se presentaba de poderlos exportar de ésta, por no estar cerrados los puertos franceses á nuestras procedencias, se pidió autorizacion al Colector de Aduana, para continuar cargando la noche del 27 del corriente, quien no puso inconveniente por su parte, toda vez que el jefe-inspector del Resguardo lo permitiese.

Con este motivo se le habló por teléfono al coronel Rodriguez, pidiéndole autorizacion para continuar la operacion en la noche, pero este señor, despues de haber permitido que se siguieran cargando los capones, dió contra órden á última hora, ya de noche, y tuvieron que dar las chatas amarradas en el embarcadero, durante todo el resto de la noche, sin hacer operacion alguna, hasta la mañana siguiente, que dicho señor, quiso permitir se siguiera la operacion de carga.

Estas son las facilidades que aquí se dán. Asi se quiere que el pais sea exportador de sus ganados. En esto deben los hacendados preocuparse en hacer grandes desembolsos, para poner sus haciendas en condiciones aparentes de exportarlas!...

Como su nota de El Siglo ha sido como siempre son de oportunidad, he querido hacerle saber lo recientemente ocurrido, para que persista usted sobre esto mismo, á ver si así se consigue llamar algo la atencion sobre este importante asunto, de tan trascendental importancia para el pais.

Con este motivo tiene el gusto de saludar á usted con toda consideracion, Su affmo. S. S.

Antonio Paullier.

S/c Junio 29 de 1900.

Nada tenemos que observar y sí mucho que agradecer, en cuanto esta carta propende á un beneficio público.

Por lo pronto damos traslado de los hechos á quien corresponda, en la persuasion de que la Aduana procederá cuerda y justicieramente.

Fénix.

Noticias Generales

Solicitud del vecindario de Treinta y Tres

Han llegado de Treinta y Tres los señores Luciano Maciel y Bernardo Berro, presidente de la Junta E. Administrativa y jefe político de aquel departamento, quienes respectivamente vienen en su carácter de presidente y vice de la Comision de vecinos formada con el objeto de gestionar ante el gobierno la prolongacion del ferrocarril de Nico Perez, conforme al antiguo trazado.

Dichos señores, conjuntamente con el senador doctor José Romeu y diputados don Federico Canfield, don Francisco García Santos y doctor Manuel Quintela, presentarán de hoy al lúnes al Poder Ejecutivo la solicitud de la cual son portadores y que lleva unas 1.500 firmas aproximadamente.

En esa solicitud se hace una exposicion estadística del comercio, de la ganadería y de la agricultura del departamento de Treinta y Tres arribando á la conclusion de que las transacciones con la capital aseguran desde ya el tráfico necesario para que el proyectado ramal tenga vida propia, sin gravar el erario por concepto de garantía de intereses.

Al propio tiempo se indica la contribucion que aportarán á dicho movimiento las zonas Nor-Oeste de los departamentos de Minas y Rocha, cuyos productos van á afluir en el concepto de los peticionarios, á la línea ferrocarrilera de la referencia.

La presentacion de la solicitud se efectuará hoy mismo, si el doctor Quintela regresa de Buenos Aires, como se cree, en uno de los vapores salidos anoche de la vecina capital. De lo contrario el acto quedará aplazado para el lúnes.

Los señores Maciel y Berro tienen desde ya referencias de que el señor presidente de la República está dispuesto á patrocinar la pronta realizacion del pensamiento.

La reposicion del doctor Massera

Estuvieron ayer en casa del señor Presidente de la República la señora María Stagnero de Munar, directora del Internato Normal de señoritas, la señorita Enriqueta Compte y Riqué, directora del Jardin de Infantes y la señorita Sofía Diano, directora de la escuela de primer grado número 15, con el objeto de gestionar la reposicion del doctor José P. Massera en el cargo de inspector nacional de Instruccion Primaria.

La misma comision tiene el propósito de visitar á los ministros de Estado, para que apoyen las gestiones ya iniciadas en la entrevista de que damos cuenta.

El señor Cuestas dijo á las señoras maestras que las gestiones eran tardías, en razon de que ya las renuncias del doctor Massera y de los vocales de la Direccion estaban aceptadas por decreto que se expidió el sábado y del que hablamos en la seccion Casa de Gobierno de nuestra edicion de ayer.

El monumento á Varela

En la última sesion que celebró la comision del monumento á José Pedro Varela, los tesoreros dieron cuenta del estado de la caja.

La suma en poder de la comision oscila alrededor de nueve mil pesos obtenidos por suscripciones.

Brevemente se volverá á reunir la comision á fin de activar sus trabajos.

Los ferrocarriles del Oeste

Siguen con actividad los trabajos en las líneas del Oeste.

Los trabajos de terraplenes alcanzan ya hasta Las Tarariras, cerca de la ciudad de la Colonia.

En la línea á Mercedes existen ochocientos hombres trabajando.

Se calcula que en las distintas líneas trabajan dos mil peones.

Hay fundadas esperanzas de que la compañía adelante en bastante tiempo el plazo señalado para abrir las líneas al servicio público.

Los nacionalistas de Soriano

El Directorio Nacionalista ha recibido una comunicacion de la comision directiva provisoria de ese partido en Soriano, informándole que como resultado del acercamiento que se realizó entre los elementos partidarios distanciados, del cual surgió el nombramiento de una autoridad directiva departamental provisoria, habiendo todos aceptado los cargos, se ha procedido á la distribucion de puestos en la siguiente forma:

Presidente, Juan José Diaz Olivera, vice-presidente, doctor Mario L. Gil; secretarios Dionisio Viera, Martin F. Echeverri; vocales, doctor Celedonio Grané, Antonio Paseiro, Francisco E. Peña, Manuel Ferreria, Alfredo A. Silveira, Martin C. Martinez y Bartolomé Arballo.

La cuestion de los exámenes

Esta noche se reunen los estudiantes de Derecho en la Asociacion de los Estudiantes para tratar del asunto referente á los exámenes.

Existe un fuerte núcleo de estudiantes que es decidido partidario de la supresion de las pruebas de fin de año.

He aquí la invitacion que se dirije para la reunion de esta noche:

Se convoca á los estudiantes de la Facultad de Derecho para una reunion que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8 p. m., con el objeto de cambiar ideas respecto á la modificacion ó supresion de los exámenes.—Adolfo H. Perez Olave, Eugenio Lagarmilla, Alberto Guani, J. Saccolla, Pedro Aladio, Arturo Gaye, J. M. Minelli, Angel Nuñez, Bernardo R. Correa, Ricardo García Fuentes, Carlos M. Urioste, F. Aragon y Etchart, Juan C. Blanco Acevedo, Pedro Manini Rios, Santiago V. Britos, A. Pereira Nuñez, A. García Morales, S. Estradé, J. J Amézaga, Arturo J. Miranda, Rodolfo Sayagués Laso, Julian E. Miranda, Emilio Frugoni.

Libro IV del Código de Comercio

En Febrero de 1896 el señor Joaquin C. Marquez, presidente entonces de la Cámara Nacional de Comercio, presentaba á la consideracion del Poder Ejecutivo el proyecto que habia redactado sobre reformas á la ley actual de quiebras y que venia á modificar sustancialmente el Libro IV del Código de Comercio. Manifestaba el señor Marquez, en la exposicion con que acompañaba su proyecto, que habia tomado la iniciativa de llevar á cabo aquel trabajo en la inteligencia de que no habia en el pais ninguna otra ley respecto de la cual fuera más unánime la opinion sobre su inconveniencia. Que los jueces que la aplican, los comerciantes á quienes atañe, los abogados que la invocan, todos los que por necesidad ó por aficion al estudio de la legislacion mercantil se familiarizan con ella,—todos coinciden en el mismo juicio desfavorable á su respecto.

El doctor don Eduardo Brito del Pino, uno de los primeros abogados de nuestro foro, fué consultado por el autor del proyecto sobre la utilidad de la reforma. El doctor Brito del Pino, en larga y erudita carta que entonces se dió á la publicidad, hacia el merecido elogio de la obra y entre muchas otras cosas decía que «mantener la ley sobre quiebras por más tiempo en las condiciones actuales, no obstante la opinion hecha en su contra, no obstante el convencimiento general de ver la causa del desastre en que acaban todas nuestras quiebras, y cuando se tiene á la mano, ya formulada, la reforma útil, que otras naciones adelantadas han realizado en sus nuevas leyes, seria verdaderamente una omision inexcusable.»

El gobierno consideró oportuno aprovechar aquel trabajo serio y práctico llevado á cabo por uno de los ciudadanos mas preparados en materia comercial y resolvió nombrar una Comision encargada de su estudio y de aconsejar las modificaciones que debía sufrir la parte del Código de Comercio que trata de las quiebras. Aquella Comision quedó integrada con los doctores don Eduardo Brito del Pino, don Aureliano Rodriguez Larreta, don Antonio María Rodriguez, don Abel J. Perez, don Ruperto Perez Martinez y el señor Joaquin C. Marquez.

Dando cumplimiento á sus tareas, la Comision se reunió de inmediato, recogió antecedentes, trabajó afanosamente estudiando el proyecto artículo por artículo y luego, apesar del atraso que hubo de sufrir en su obra á causa de la revolucion del año 97, pudo presentar al Poder Ejecutivo, en Diciembre del año 1898, y con el aplauso de todos los comerciantes y abogados, un grueso volúmen donde se acompañaba los antecedentes de la obra, las actas de las numerosas sesiones celebradas por la Comision y el proyecto definitivo que ella habia llegado á redactar. Fué una obra difícil y pesada que mereció los plácemes de mucha gente inteligente en la materia, de nuestro país y aún de la República Argentina.

El Gobierno provisional del señor Cuestas participando tambien de la bondad de aquel trabajo jurídico y de la necesidad apremiante de su sancion, lo envió inmediatamente al Consejo de Estado haciendo apreciaciones muy favorables á su respecto en el acto del Mensaje.

Hasta entonces todas las personas que por uno ú otro motivo tomaron participacion en aquella obra, habrán procedido con diligencia y con interés y todo parecía augurar que en corto tiempo y sin entorpecimiento el proyecto se convertiría en ley.

Sin embargo, sucedió todo lo contrario. El Consejo de Estado creyó conveniente dejarlo dormir algunos meses en las carpetas de las comisiones. Posteriormente la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes resolvió sacarle el polvo de encima y en Mayo del 99 redactó un erudito informe aconsejando su sancion. Pasado á la Cámara, estaba ya á punto de sancionarse en general y particular, cuando á dos señores representantes se les ocurre proponer modificaciones. Estas modificaciones tuvieron que volver á Comision é hicieron perder un tiempo precioso.

Al fin á las cansadas, aquellas alteraciones, que cualquiera hubiera supuesto que importaban reformas útiles y prácticas, desde que impedian la pronta y fácil aprobacion de un proyecto cuya bondad era por todos elogiada,—fueron rechazadas en su inmensa mayoría. Pasado todo esto habia transcurrido lastimosamente un año entero!

En Marzo del año corriente la Cámara de Representantes envió al Senado el proyecto en la forma en que le habia prestado su aprobacion. La mesa lo remitió á la respectiva Comision de Legislacion y hasta la fecha, transcurridos ya cuatro meses, no ha habido informe sobre el asunto y si las cosas siguen en la misma forma probablemente terminará la prórroga de las sesiones ordinarias sin que quede definitivamente sancionado el nuevo proyecto sobre quiebras.

Es realmente lamentable lo que sucede en nuestro pais con ciertos proyectos de utilidad general y que reflejan adelanto positivo para sus instituciones. Unas veces por abandono, otras veces por falta de tiempo para atenderlos y otras por no sabemos qué motivos, quedan como enterrados y como destinados á no levantar cabeza obras de señalado interes nacional. Y entretanto suele haber tiempo y energías para informar *en el dia* proyectos que autorizan las corridas de toros... La creacion del concordato preventivo y la supresion absoluta de las moratorias, la supresion de la declaracion de insolvencia de la masa de la quiebra, la facultad de celebrar arreglos ó convenios en forma de concordato en cualquier oportunidad de los procedimientos, la reparacion absoluta del juicio criminal y de los procedimientos relativos al concurso, el nombramiento de los síndicos provisionales por la Cámara Nacional de Comercio, la reivindicacion establecida á favor del comprador en la quiebra del vendedor, la creacion de una institucion facultativa denominada Junta de Vigilancia y otras de análoga índole son las mas importantes innovaciones al Libro IV del Código de Comercio.

DEL DR. T. E. DIAZ

EL JUEZ CORRECCIONAL

Una vez enterado el doctor Rovira del artículo de la direccion de *La Razon* titulado: *Al Tribunal Pleno—El Juzgado Correccional*, pidió aquel funcionario autorizacion al Tribunal Pleno para defenderse en la prensa.

Obtenida la autorizacion que era necesaria por cuanto rige una Acordada que prohibe, sin vénia, á los jueces llevar á la prensa los asuntos en que intervienen, el doctor Rovira dirigió la siguiente carta al doctor Teófilo E. Diaz:

«Estimado doctor y amigo:—Necesito de su concurso profesional con motivo de una publicacion en «La Razon» del 20 del corriente, en la cual se me ataca como juez.

«Al efecto, autorizo á Vd. para que defienda mi causa en la forma que creyese conveniente haciéndole saber al mismo tiempo que los antecedentes relativos al asunto de Valle con Telechea, á que se refiere «La Razon» se encuentran en el Juzgado del Crímen de primer turno.

Esperando su aceptacion, me repito de Vd. afmo. y S. S.—*Antonio Rovira.*»

Mi sorpresa

Me pareció raro el temperamento del doctor Rovira al encomendarme su defensa sin que mediara una acusacion judicial; pero á rato de meditar el caso comprendí que tan importante puede ser la defensa en razon de acusaciones periodísticas, como la que es natural y obligatoria por la ley en los casos de juicios iniciados por funcionarios competentes.

Hice memoria de un antecedente sensacional que me sirve para justificar mi actitud aceptando el encargo con que el doctor Rovira ha querido honrarme.

Ese antecedente es relativo al doctor don Martin Berinduague, cuando desempeñaba el cargo de Juez L. de lo Civil. Este funcionario que gozaba de una alta reputacion fué agredido por la prensa, de manera que se arrojaban sombras sobre su honradez, por medio de demostraciones fascinadoras, surjentes de hábiles profesores de mistificacion judicial.

El doctor Berinduague no se defendió personalmente. Recurrió al doctor don José Pedro Ramirez como defensor publicista, y á fé que, apesar de la inocencia del magistrado, fué menester el prestigio y el talento del doctor Ramirez para convencer á todos de que la acusacion contra el doctor Berinduague era motivada por una venganza, y carecía de todo fundamento.

Se reproduce el caso pero en escala muy insignificante. Por una parte, un juez correccional cuya jurisdiccion en general está limitada á la penalidad de pequeños escándalos en clases inferiores; y por otra, la intervencion de un defensor publicista cuya cima en relacion con la del doctor Ramirez pueda compararse con la altura del Pan de Azúcar de Maldonado ante el pico del Aconcagua.

En doctrina el caso es el mismo como lo reconocerá el doctor Juan Andrés Ramirez cuyo espíritu republicano no podrá desconocerse en el jóven demócrata que dirige el diario de tradicion mas intelectual que tiene el pais

Esplicada así mi intervencion y admitida como razonable, segun espero, éntro en lo fundamental de la acusacion de *La Razon* formulada contra el juez correccional.

Diferencias con el caso Berinduague

En el caso sometido á la direccion del doctor Ramirez se trataba de un litigante quien bajo su firma atacaba al señor juez de lo Civil.

En el caso de Rovira, las denuncias han sido prohijadas por *La Razon* no apareciendo acusacion directa de los interesados.

El doctor Juan Andrés Ramirez ha tenido y tiene asuntos en el Juzgado Correccional pero respecto de ellos, parece que no tiene nada que observar al juez correccional.

Hace pocos meses, segun el dato que me ha suministrado el doctor Rovira, el doctor Juan Andrés Ramirez pidió una conferencia al juez para recomendar con vivo interés una querella que patrocinaba el referido doctor Ramirez. Esta conferencia se efectuó en casa del doctor Rovira, y aunque, segun lo que me ha manifestado el doctor Rovira respecto del placer que siempre ha experimentado de servir un pedido de cualquiera de los doctores Ramirez á quienes considera los reyes del talento,—en aquella querella creyó que el patrocinado por el doctor Ramirez no tenia razon y dictó la sentencia en contra.

En una acusacion contra «La Razon» con motivo de esa cuestion sensacional sobre «los asegurados moribundos del endemoniado Casimiro Castro», el juez correccional condenó con costas á «La Razon.»

Actualmente, existen dos causas en que está interesada «La Razon», en una de ellas se excusó el juez Rovira contrariando el criterio del Tribunal Pleno que siempre ha aconsejado á los jueces que mantengan su jurisdiccion cuando su ánimo se encuentre sereno, apesar de las violencias ó agresiones personales á que generalmente recurren los litigantes para obtener la separacion del juez del conocimiento de la causa.

Hago la salvedad con toda justicia, de que el director de «La Razon» no cede á ese estímulo al acusar al doctor Rovira, teniendo yo el convencimiento de que Ramirez ha sufrido una ofuscacion por hábiles informes y ha experimentado una natural indignacion penetrado por error de que el mas bondadoso de los hombres, bien á estilo criollo, el doctor Antonio Rovira, es un malvado, capaz de inferir agravios con su autoridad de funcionario á los inocentes en beneficio de los perversos.

Hecha esta digresion, renuevo mi indicacion de que en el caso Berinduague se trataba de litigantes crueles contra el honor de un magistrado, y en el presente se trata de una acusacion sincera, de buena fé, dirigida con natural encono en el propagandista de ideas regeneradoras; pero, que carece de valor porque esa acusacion ha sido obtenida por sugestiones fáciles de acumular en un alma honrada, tratándose, principalmente de jueces, ante quienes se produce el «pro y el contra» y es frecuente oir maldecir al juez por el vencido, aunque el fallo sea justiciero, mientras que rara vez el vencedor agradece la sentencia.

El director de «La Razon» no ha dirigido ninguna queja contra el juez correccional en los asuntos en que ha tenido interés, apesar de que los fallos le fueron adversos.

Posicion del acusador

Es notorio en Montevideo que el doctor Juan Andrés Ramirez, llamado cariñosamente «el porteño» es el encanto del doctor don Saturnino Alvarez á quien considera como un hijo que honra su casa.

El doctor Alvarez, un tipo característico de honor á la antigua, es actualmente miembro del Tribunal Superior de Justicia.

Ahora bien: supongamos que, el jóven Landelino Vazquez formulara una acusacion por asuntos ajenos contra un juez... Es claro que el doctor Vazquez, padre, se encontraría en una situacion equívoca y se contrariaría de que un miembro bien cercano de su familia interviniera, en nombre de la salvacion pública, á denunciar á un juez por asuntos «correccionales» y no siendo los interesados incapaces ó mudos.

La situacion del doctor Ramirez le obligaba á manifestar á los interesados que ocurrieran al Tribunal Pleno, para ocuparse en la prensa de «La Razon» oportunamente, de la sancion que el Tribunal dictara en el juicio correspondiente.

La actitud asumida por el director de «La Razon» demuestra su ausencia de serenidad respecto del doctor Rovira, producida por los informes que le han suministrado algunos enemigos del doctor Rovira, sin que el doctor Ramirez se haya dignado dirigirse al Juez Correccional para oir sus escusas antes de fulminarlo.

Me parece lógico observar que si el doctor Ramirez pudo visitar al juez para explicarle un asunto, bien pudo molestarse para pedirle una conferencia y oir sus defensas, atendiendo sobre todo su situacion de intimidad, habitando la misma casa, con uno de nuestros mas dignos y viejos magistrados.

Los casos citados por la acusacion

El caso de Valle y Telechea es una gestion privada en la cual intervienen enemistades antiguas, caprichos, actos de venganza, exigencias de mentiras á unos vecinos y á otros con tal de obtener del Juez un castigo contra Valle que Telechea, habiendo recibido unos «palos leves», no se ha animado á infligirle á Valle.

El doctor Ramirez dice que el juez formó opinion con dos testigos falsos... pero señor mio!... Eso lo sabrá el doctor Ramirez, pero no el juez por cuanto, no se tachó á ningun testigo, ni se probó en autos ninguna inhabilidad.

Es lo cierto que el doctor Rovira que como juez es un buscador de la verdad, aunque la verdad legal sea desconocida alguna vez, formó opinion de que Valle es un vecino pacífico, perseguido constantemente por Telechea, á quien se conoce por «hombre de malas pulgas», y peligroso por su violencia y sus rasgos de impulso.

Con esta persuacion que fué formándose en el ánimo del juez apreciando «las declaraciones con arreglo á la sana crítica», como dice el Código, absolvió á Valla, sin conocerlo, y condenó á Telechea, á quien le impuso las costas y costos, como debe proceder siempre en materia criminal.

En materia civil puede apreciarse la graduacion de malicia, temeridad, culpable ligereza y otras sandeces que son contrarias al espíritu jurídico moderno; pero en materia penal y sobre todo correccional, la absolucion (tratándose aun mas de querellas, es decir acciones privadas) envuelve el cargo de todos los gastos al acusador vencido.

Esto no tengo que demostrarlo á los maestros.

Es insignificante el cargo contra Rovira, Juez Correccional, porque absolvió á Valle, á no ser que los enemigos de los colorados crean que por influencia del «Calembour», con el apellido del Presidente del Senado, el juez correccional se ha separado de sus deberes públicos.

Aun mismo aceptando como un error del doctor Rovira la sentencia, no puede acentuarse acusacion alguna, porque la ley ha establecido la segunda y tercera instancia en los juicios para reparar distracciones, errores ó apasionamientos honrados que pueden producirse en el triste mecanismo que la naturaleza ha facilitado á las potencias del espíritu.

El otro caso se refiere á voces propaladas por el adjunto del Juzgado Correccional, escribano Somoza.

Estas voces tienen su fundamento, segun las averiguaciones que el doctor Rovira ha hecho, interesado actualmente en buscar la verdad contra la calumnia que esas voces encierran.

La historia es la siguiente:

El repórter Figuerido se acercó un buen dia á Somoza á felicitarle por el puesto que tenía en el Juzgado Correccional.

—Usted vive feliz, Somoza. Tiene usted un magnífico cargo y le ha de dar buenos pesos. Esto dijo Figuerido.

—Tengo ochenta pesos de sueldo y si no fuera por dos ó tres asuntos que me caen por año, me encontraría bien embromado con mi mujer y mis hijos.

Esta referencia bastó al repórter Figuerido (el mas entretenido de todos los repórters como es notorio, porque jamás da una noticia exacta) para propagar que Somoza afirmaba que dos ó tres veces por año obtenia del juez sentencias para embolsarse fuertes sumas de dinero.

Somoza se refiria á asuntos judiciales, testamentarías, arreglos de ejecuciones en otros Juzgados, no en el Correccional; y tiene la conviccion el doctor Rovira de que Somoza es un leal empleado y jamás incurriría en una bellaquería contra ninguna persona honrada, y mucho menos contra su jefe.

El doctor Vargas es testigo de que Somoza tiene asuntos, pues este abogado le hizo el servicio, muy comun en el Foro, de prestarle su firma para que Somoza obtuviera honorarios, de acuerdo con el mismo cliente de Somoza.

Yo fuí visitado por Somoza para encargarme de un asunto judicial, y lo acepté, porque era un buen asunto. Visité á la parte contraria, una anciana simpática y religiosa, y no habiendo esta señora aceptado la transaccion que le proponía, y como manifestara un gran sentimiento de que yo fuera el abogado contrario, me limité á decirle:

—Bueno, señora; lo que prometo á Vd. es no aceptar el asunto.

Es claro que Somoza habrá visto á otro letrado y con razon habrá arreglado y recibido alguna buena suma en buena ley de trabajo y de inteligencia.

Las tarjetas do Rovira

El estilo de Rovira es de los antiguos paisanos, llenos de bondad, incapaces de una venalidad ó felonía, hombres de corazon que son los constitutivos de nuestras costumbres uruguayas fundamentales.

Los progresos modernos en la forma de las funciones públicas, si bien no excluyen en Europa la vida mundanal, la elegancia, etc., exigen una fuerza intelectual que compense ciertas incontinencias en los funcionarios; pero en Montevideo, donde el culto por la forma en la documentacion es una religion positiva, el que descuida la forma siendo funcionario acumula á su alrededor un ambiente de resistencia en los dogmáticos, y este ambiente, algunas veces excitado, al condenar los vicios de forma, exagera la condenacion y confunde una irregularidad de forma con un pecado capital.

Es esto lo que pasa con Rovira. Carece el Juez Correccional de forma administrativa en las sentencias, y esto le perjudica, viéndose envuelto en interpretaciones malignas derivadas de esa lógica auspiciosa de los pueblos que á tantos errores los conducen.

Entre los defectos de forma que conozco de mi defendido, surjen «las tarjetas»: «Antonio Rovira, Juez Correccional saluda al señor Director de la Cárcel, y le ruega que si no tiene inconveniente permita al portador visitar á un preso.»

Esto ha sido largo tiempo la preocupacion del Tribunal, formada por el cuchicheo del populacho en Correccion... «¡Hemos conseguido una tarjeta!...» Y esto llegó á ser un caso tan grave que el Director de la Cárcel rompía las tarjetas por amistad con la buena persona del doctor Rovira.

A ninguno se le ocurria pensar que los presos por faltas correccionales no pueden ser privados de las visitas de sus familias y de sus amigos.

Y el doctor Rovira con esa espontaneidad de un santo varon prodigaba sus tarjetas á todos los infelices que le pedian autorizacion para ver á sus amigos ó parientes presos.

El doctor Rovira hacia uso de una facultad que le confiere el Reglamento de las Cárceles. El Juez, dice el reglamento, puede autorizar visitas extraordinarias.

¿Era irregular la forma?... Si es así, es de reconocer que no hay causa en esa falta de forma para fulminar á un hombre honrado; puesto que procedia por un sentimiento de «fraternidad».

La reforma judicial

Triste éxito sería para «La Razon» limitarse á destronar á Rovira, sin causas fundamentales, cuando no le quepa duda al distinguido publicista que «no es en la falta de forma donde está el bacterio».

En el Juzgado Correccional habrá mas forma en adelante. De algo sirve un agravio aun contra la inocencia, porque la inocencia puede en sus manifestaciones ser mas ó menos pulcra en sus esterioridades.

Pero no debe olvidar todo ciudadano que el bacterio judicial se oculta muchas veces en una forma perfecta.»

La frase del doctor Fein, inesplicable en países donde los hombres se destruyen por emulaciones, no puede servir de base para perseguir á los magistrados.

Hoy se sospecha de todos, y nadie podría subsistir en una funcion pública sino por breve tiempo.

Conservo una impresion tristísima de una lectura que dí al artículo laudatario al general Mitre, aparecido en el último número de la Ilustracion Sud-Americana.

En ese artículo se trascribe una carta íntima del general á un amigo suyo de Chile, doctor Mariano Sarratea, una entidad trasandina.

En esa carta, Mitre le denuncia que Héctor Varela, aquel raro organismo intelectual, valiente y sensual, no es un orador sério, ni un político de importancia; y le previene que todo el bombo que á sí mismo se daba Héctor Varela, no tenía otro objeto que conseguir una gran suscricion á su «Americano.»

Es el caso de exclamar, si Mitre «reventaba» á la sordina á Héctor Varela por meras emulaciones de orador, á quien, entonces, era una figura brillante argentina en cualquier parte...

¿Cómo podemos esperar que los tipos de la justicia correccional no se dén maña para perjudicar al Juez que siendo honrado no puede servir de instrumento á pérfidas maquinaciones?

El general Mitre tambien desacreditó á Sarmiento en esa misma carta. Dice ofensas innecesarias comunicando impresiones á una entidad extranjera.

Esto debe demostrar á todos que la sociabilidad de estas Repúblicas es de fecundas inconsecuencias y aberraciones; y que el Tribunal Pleno, á quien yo estimo, dígase lo que se diga, hará bien en recordar que ciertos defectos de forma no constituyen casos de responsabilidad para los jueces; y sobre todo, tratándose del Juzgado Correccional, cuya jurisdiccion no puede de producir trastornos que puedan dar lugar á propagandas de utilidad pública.»

La campaña de «La Razon»

Es notorio que existen emulaciones entre el Juez de Instruccion, doctor Piñeiro y el doctor Rovira, y que éste revocó hace poco un auto de Piñeiro, quien, se ha manifestado vivamente indignado y ha recogido datos para fulminar á Rovira.

Como el doctor Piñeiro es una persona bien de la intimidad y muy querido del doctor Saturnino Alvarez, creo conveniente recordar que debe calmarse el nuevo Juez de Instruccion, manifestándose generoso con el Juez Rovira que no cuenta con las simpatías del doctor Fein, segun es notorio, por incompatibilidad de formas: Fein es «fino» en aleman, y Rovira, en «tasl» significa tosco.

El exámen del Decretero

Una prueba evidente de que el Juzgado Correccional no marcha como se pretende es la equidad de las resoluciones del Juzgado al cual no puede caracterizarse por una ó dos resoluciones erróneas, si lo son; puesto que en los millares de expedientes que cruzan por la atencion del Juzgado, el citar un par de expedientes es un esfuerzo muy rebuscado para dañar á un magistrado.

Creyendo cumplido mi deber profesional, espero que se reaccione en favor de mi defendido con la seguridad de que todos los imparciales están con el doctor Rovira, aun antes de mi exposicion.

Teófilo E. Diaz.

Obras públicas en la Colonia

El estimable diputado por la Colonia señor Eduardo Moreno nos remite la carta que publicamos más abajo con el mayor placer, no sin precederla de algunas líneas explicativas.

Al decir nosotros que el «producido hasta la fecha y ulterior del impuesto de Abasto creado por la ley de 1895 se distraería en la construccion del puente sobre el arroyo de las Víboras» entendimos que habia una distraccion de fondos, como la hay evidentemente, en destinar la renta de ese impuesto á servir un empréstito imprevisto en vez de destinarla directamente á la construccion del puente sobre el arroyo del Rosario según lo ordena la ley de 1875. Conocíamos perfectamente el proyecto del señor Moreno y, en consecuencia no ha sido nuestra mente asegurar que el impuesto recaudado despues de sancionarse dicho proyecto no se destinara, según nos lo hace decir el señor Moreno, á la construccion del puente del Rosario.

Aclarado este punto volvemos á manifestar la conveniencia que existiría en prevenir un debate demasiado extenso en la Cámara sobre este particular y los buenos servicios que se prestaría al departamento de la Colonia arribando á una solucion conciliatoria que permitiera la realizacion de las dos obras públicas proyectadas.

Las divergencias actuales tal vez quedarían favorablemente zanjadas si se incorporara al proyecto una cláusula que garantiera en favor de las obras del puente del Rosario la prioridad que la acordaba la ley del 95 para el caso improbable de que el Banco de la República ó los particulares se negaren á hacer el empréstito de las sumas necesarias para la construccion de dicha obra. La ley no perdería nada de su carácter dispositivo si se le agregase un artículo 7.º que dijera: «Los fondos recaudados y á percibirse por impuesto adicional de abasto se destinarán con preferencia á la construccion del puente sobre el Rosario, en el caso de que la Junta E. A. del Departamento de Colonia no hubiera realizado dentro del término de 60 dias con el Banco de la República ó con particulares el empréstito que autoriza el art. 3.º, quedando mientras tanto sujeto á esta condicion lo dispuesto en el art. 1.º que dispone la inversion de lo ya recaudado en favor del puente sobre las Víboras»

Esta última parte del artículo aditivo, evitaría el que la Junta diera comienzo á la obra sobre el Víboras, hasta tanto haya contratado el empréstito para la obra del Rosario.

Nos parece que esta fórmula vendría á garantir la construccion de las dos obras y que ella podría aceptarse tambien por los opositores del proyecto del diputado señor Moreno.

Ahora he aquí la carta del referido representante:

Señor director de El Siglo.—Muy señor mio: En El Siglo de ayer se registra una nota editorial bajo el título «Obras en la Colonia», en cuya parte final se dice lo siguiente:

«En esta altura se presenta á la Cámara un «nuevo proyecto por el cual el producido hasta «la fecha y ulterior del impuesto de Abasto se «distraería en la construccion del puente sobre «el arroyo de las Víboras, provocando esta re«novacion un explicable movimiento adverso «entre el vecindario que se consideraba ya fa«vorecido con la próxima realizacion del puente «del Rosario.»

Entiendo, señor director, que la afirmacion de destinarse el impuesto *ulterior* de abasto á la construccion de un puente sobre el arroyo Víboras, procede de algun informe equivocado, puesto que del articulado del proyecto que publicó El Siglo hace un mes, así como del último informe de la Comision de Fomento, consta de una manera clara y precisa, que el producido de ese impuesto se destinaría íntegramente, desde el dia en que reciba sancion definitiva aquel proyecto, á construccion del puente sobre el arroyo Rosario, como medio mas práctico de hacer fácil é inmediato el empréstito que el Banco de la República está dispuesto á realizar para la construccion de dicho puente sobre el Rosario.—Así, pues, pido al señor director, quiera rectificar esa afirmacion que, dicha en cierto tono por un diario tan autorizado como el de su acertada direccion, complicaría una cuestion en la que deben ver claro los legisladores encargados de apreciar el valor de la protesta de los vecinos de La Paz y Rosario y la imparcialidad de los procederes de la Comision de Fomento y del propio autor del proyecto.

Sentado lo que precede, creo del caso entrar á apreciar la oportunidad de la indicacion que se hace en el suelto aludido, que podrá contribuir desde luego á allanar las dificultades que con harto sentimiento mio han detenido la marcha de un proyecto que sería ley en estos momentos sin la protesta irreflexiva que ha producido la alarma de los vecindarios mencionados, que no han tenido la confianza que yo siempre abrigué en el préstamo del Banco de la República y que me fué inspirada por la palabra séria y autorizada de sus directores.

Me refiero, señor Director, á la idea apuntada en aquella nota editorial, de adoptar una fórmula que desvanezca toda probabilidad de preferencia perjudicial y por mi parte, aceptándola desde luego, debo manifestarle que no resisto á un artículo aditivo que tenga por objeto robustecer las seguridades dadas por la Comision de Fomento en su último informe y sostenidas por mí en la prensa, de que en el proyecto en cuestion solo se ha buscado la forma práctica de construir ambos puentes, sin herir intereses locales. Esa modificacion hecha sobre la base de acatamiento del informe de la Comision de Fomento que goza en la Cámara de merecido prestigio, traería consigo el concierto de opiniones y voluntades tan necesario para imprimir al asunto un trámite fácil y activo, que nos haría recuperar el tiempo perdido, permitiendo la ejecucion inmediata de las obras y su terminacion antes del invierno de 1901, estacion en que prestarían mayores servicios.

Por lo que respecta á la Comision de Fomento creo no aventurar mucho al afirmar que ésta aceptaría el temperamento indicado, como claramente lo dá á entender en la parte final de su informe, siendo de esperar que tambien lo admitirían los firmantes de la protesta y el mismo diputado señor Hernandez, que se anuncia como dispuesto á combatir el proyecto é informe de la Comision de Fomento, y que fácilmente ha de sacrificar por el momento su natural deseo de mostrarse adicto á los intereses de sus electores, á la espera de una oportunidad más propicia á sus anhelos.

Lamentando, señor director, el tener que molestar su ocupada atencion con motivo de tan asendereado asunto, y más que todo, el tiempo que se está perdiendo en discutir esta obra, de una excelente voluntad, inspirada por una completa buena fé, sólo me resta pedirle se sirva dar publicidad á estas líneas en su ilustrada hoja diaria.

De usted atento y S. S.

Eduardo Moreno.

S/c 25 Mayo, 414, Junio 29/900.

LA DIRECCION GENERAL DE I. PUBLICA

Nada hay aun resuelto sobre composicion de autoridades escolares.

Lo único de positivo que podemos adelantar á nuestros lectores es que, el Gobierno desea proveer el cargo de Inspector Nacional de I. Primaria con un ciudadano caracterizado que, por su ilustracion, su competencia en la materia y su resuelta energía, está habilitado para imprimir nuevos rumbos á la Instruccion pública, corrigiendo, á la vez, los defectos que son de notoriedad.

Resuelto este punto, entonces se ocupará de los candidatos para la Direccion General.

Las cosas marchan con el reposo necesario para alcanzar una solucion acertada.

SECCION MILITAR

Ascensos militares—Dice *La Nacion*:

«Sabemos de buena fuente que á los jefes y oficiales en servicio activo que tomaron parte directa en el combate librado el 4 de Julio de 1838 contra las fuerzas sublevadas, se les acordará, en ocasion del aniversario de este suceso, un ascenso al grado inmediato, siempre que ellos se encuentren en las condiciones de tiempo prescriptas por la ley para conseguir la promocion.

«En la próxima fiesta nacional del 18 de Julio tambien se acordarán otros ascensos, pero éstos serán dados únicamente á los militares que se hallen en servicio activo y reunan las condiciones de tiempo arriba mencionadas.»

Por nuestra parte agregaremos, que se dice tambien que será ascendido á general de division, el actual ministro de Guerra y Marina, que ya cuenta diez años de general de brigada.

La buena doctrina—Nuestro colega «El Deber» de la Colonia, que es especialmente entendido en cuestiones militares, se expresa en los siguientes términos con respecto á los nombramientos de empleados en los Tribunales:

«No puede pretenderse para disimular la falta cometida, por el alto Tribunal Militar, la mala interpretacion de la ley, por qué precisamente es clara y terminante á ese respecto y por que los encargados de aplicarla con todo el rigorismo é imparcialidad de que les reviste su honrosa investidura de ministro de Justicia Militar—no deben darle interpretaciones equívocas y falsas.

«Los empleados de los Tribunales Militares, deben ser militares, dice la Ley, luego pues, no deben admitirse en sus oficinas, nadie que no use insignias militares, ó no tenga sus despachos que lo acrediten como tal, lo contrario es un abuso que debe terminar, en obsequio á la seriedad del alto Tribunal de Justicia y en obsequio tambien al buen nombre y á los méritos de la oficialidad subalterna del ejército, con conocimiento y condiciones especiales, para ocupar esos puestos de confianza y de labor.

«Si es cierto que se procura la reorganizacion del ejército y que se busca una forma decorosa de salvar el buen nombre y la integridad de la clase militar, debe cerrarse para siempre la puerta á esas incorrecciones y esos abusos, que constituyen en el fondo una gran injusticia y son una carga onerosa para el Estado.

«Búsquese en los cuadros del ejército, los empleados necesarios para puestos militares, pero no se improvisen nuevos oficiales que no tienen en resúmen otros méritos que las vinculaciones personales con determinadas entidades.

«La seriedad y el honor del ejército lo exigen así.»

En viaje—Llegó ayer de Minas el teniente segundo José de los Santos.

Partió para Canelones el capitan Antonio Maciel.

CARTA ABIERTA

Señor director de El Siglo.

Montevideo.

Mi distinguido amigo:

I

La vida patriarcal, con impasibilidad de sombra, que llevamos en esta llamada heróica ciudad de Paysandú, ha tenido estos dias su intervalo lúcido de actividades y copiosos comentarios espigados alrededor de un caso excepcional y, que se dice, ocurrido aquí

Y es de ver y es de admirar como la fuerza centrípeta de muchos vecinos de Paysandú, muy dados á la pasividad, á recogerse, á concentrarse hasta el aislamiento, se ha trocado en fuerza centrífuga, y en una febricidad de exparcirse, de ver, de interrogar, y escarbar cuanto atañe al magno suceso.

Verdad es que un caso de tentativa de *chantage*, es aquí una á modo de aurora boreal; pues ustedes mismos que están en la Metrópoli, donde siempre abundan las novedades, no cosechan frutos semejantes; ni mucho menos.

Las gentes andan tan preocupadas con este asunto como si se tratara de una especie de Panamá, que al observarles vienen los grandes deseos de interrogar, como don Antonio en «La Comedia Nueva» de Moratin:

¡Qué gente hay arriba
que anda tal estrépito?

II

La historia, en buen romance, es como sigue:

Una mala noche un voraz incendio devastó la barraca propiedad del señor Juan Carzolio, un abonado á los incendios, pudiera decirse; como que es ya la segunda ó tercera vez que, favorito de las llamas, ha visto truducido á escombros su establecimiento comercial.

Y menos mal que el señor Carzolio tuvo la salomónica precaucion de asegurar su casa en varias compañías de seguros; de suerte que es así mas llevadera la última resolucion del Dios Vulcano.

Refiere el propio señor Carzolio en publicaciones aparecidas aquí, que á los pocos dias de este desgraciado suceso, se presentó en su domicilio el señor Alejandro Warnes, de la redaccion del diario de la mañana, y le expresó que habia recibido varias denuncias comprometedoras para Carzolio, relativas al mencionado incendio; y que como estaba muy pobre y no tenía con que comprar papel para el diario, las publicaría si Carzolio no le daba cien pesos.

Apesar de que éste rechazó tal pretension, volvió de tarde Warnes y entonces le exigió doscientos pesos, como precio de su silencio, siendo nuevamente desahuciado por aquél.

En las publicaciones hechas por los diarios locales, mientras que Warnes niega la exactitud de esas afirmaciones y asegura que fué á cobrar una cuenta, Carzolio se ratifica en ellas, y agrega que mal podía ir Warnes con el motivo indicado á las 5 p. m., cuando á la 1 p. m. del mismo dia esa cuenta habia quedado chancelada.

Con tal motivo ha habido una granizada de acusaciones: el Agente Fiscal ha tomado cartas en el asunto, y el denunciado Warnes ha acusado á Carzolio y á los diarios *El Uruguay* y *El Dia* que lo señalaron como autor del hecho referido por Carzolio.

Mientras el suceso adquiere una publicidad tan amarga como extensa, esperemos que la justicia llene su augusta mision; y si por desgracia hubiere un culpable, que si le habrá, sea castigado con mano firme y ánimo sereno. Lo reclaman al unísono la vindicta pública y el sacerdocio de la prensa, alarmados con justo título en esta ocasion.

III

La peste que ha atacado á la ganadería, perjudicando así seriamente la principal fuente de la riqueza nacional, ha decidido á la Municipalidad á contratar en Europa un Médico Veterinario, ya que en el pais y en la vecina República no es posible conseguirlo actualmente.

Hace tiempo que llegó á Paysandú, el señor José Ramirez Espíndola y ofreció sus servicios como Veterinario á la Junta Económico Administrativa, prometiendo presentar el título justificativo de su profesion.

Más tarde como el señor Ramirez Espíndola, que ejercía el susodicho cargo, no diera señales de vida respecto á la exhibicion del título, y deseando la Municipalidad un veterinario con diploma, resolvió eliminarle.

Se anunció que vendría de la Argentina, requerido por la Municipalidad, un señor Novillo quien, es seguro, que con todo el simbolismo halagador de su apellido, además del caudal de su ciencia, habría sido un lenitivo para las haciendas dolientes.

No habiendo aceptado el señor Novillo el cargo que se le brindó, el señor Ramirez Espíndola presentó varios documentos tendentes á demostrar su calidad de veterinario, los mismos que después de ser vistos y examinados, ignoramos el por qué, fueron desechados por la Municipalidad.

IV

Pasan los dias que hacen semanas, y éstas que forman meses, sin que el Superior Tribunal de Justicia haya provisto el puesto de actuario del Juzgado Letrado Departamental, acéfalo desde el incidente que dió márgen á la salida del escribano Gonzalez Perez.

El señor juez letrado sigue actuando con testigos; y bien que esto no perjudique grandemente á los curiales, le recarga de tareas, y más que todo, afecta la constitucion de la primera autoridad judicial del Departamento, que para ello debe de estar acompañada de actuario.

Aunque algunos aseguran que el doctor Vazquez Varela es inteligente, ilustrado, que sabe hacer elástico el tiempo y que trabaja sin acezar desplegando suma laboriosidad en el cargo que desempeña; con todo y con eso, es tiempo ya de que el Superior Tribunal de Justicia desate éste á manera de nudo gordiano, resolviendo así el bastante sonado conflicto del Juzgado Letrado de Paysandú.

Será de toda justicia, etc.

V

Convida á bordar los más risueños comentarios el espíritu de equidad que ha presidido la sancion del Presupuesto General de Gastos que regirá en el próximo ejercicio económico.

Haciendo alto en lo que informa la planilla referente á la Jefatura Política y de Policía de Paysandú, nos encontramos que mientras el médico de policía tiene asignados 425 $ anuales, un capitan, jefe del piquete denominado «Guardia de Cárceles», percibirá 972 pesos.

Por manera que todo un facultativo, un hombre que gasta borlas, con la dignidad inherente al rango científico que ostenta, y á la gerarquía social que ha de mantener, y cuya actuacion es de responsabilidad, de competencia, de labor y de asiduidad, tiene la mitad exactamente de la remuneracion que cobrará un capitan como hay muchos á la vuelta de cada esquina, y que para mandar un puñado de soldados no tiene, ni por soñacion, las tareas y responsabilidades de aquel otro funcionario. Y esto haciendo merced de los antecedentes de expensas, estudios, afanes y hasta sacrificios que significa llegar á la ciencia que inmortalizó Hipócrates.

Con tal criterio de equidad de nuestros Licurgos, si ahora un médico de policía está equiparado, como remuneracion de servicios, á un subcomisario urbano que se «churrasquea» 485 $, no será para abismarse que éste perciba mayor sueldo en el próximo presupuesto.

En fin; cosas de un pais que tiene una esquina redonda y un arroyo seco; como decía el inolvidable don Samuel Lafone.

VI

Al par que el Ateneo de Paysandú lleva una vida que más que tal remeda los movimientos galvánicos aplicados á un cadáver, un núcleo de jóvenes ha formado una sociedad que tiene el sugestivo nombre de *Los gauchos.*

Como Minerva, armada de todas armas, ya funciona la referida asociacion.

Así como las sacerdotisas griegas, se preocupaban de mantener encendido el fuego sagrado en el altar de sus divinidades, al símil estos jóvenes, sahumeros ó no, tienen por objetivo, en este caso, avivar y cultivar las remembranzas de las costumbres nacionales; del campo, por supuesto.

Y aunque se les diga con la más sana intencion del mundo y con acopio de observaciones incontrovertibles, que las tales costumbres, por ley psicológica de evolucion, tienden á desaparecer, con gran fruicion de los que desean el triunfo de la civilidad, como base de progreso ellos sienten tanto cariño por su gestion, que siguen impertérritos.

Bien que sean malas, semejantes proyecciones del gusto, el peligro no está en ello, circunscrita la tendencia á exteriorizarse en paseos campestres con su inevitable cohorte de ginetes y caballos más ó ménos *empilchados*, sacrificio de algunas reses, y el todo esmaltado con juegos, cantos y bailes nacionales.

Lo más resbaladizo de esa aficion, sería la glorificacion del gaucho malo que se rebela porque sí contra la sociedad y la gente que no comulga en su credo, y que lejos de acatar á una y respetar á otra, las mira con odios africanos tan reconcentrados como puestos fuera de razon.

Ya en ese plano inclinado, se puede llegar á la apoteósis de la barbarie que sentó sus reales en la campaña, y que sostuvo un duelo á muerte con la civilizacion de la Metrópoli durante mucho tiempo.

Todo cambia, decía San Agustin. El gaucho ha desaparecido del escenario público: y bien desaparecido está, porque la civilizacion, que es la antítesis de la ignorancia, así lo ha querido; quedando aún el tipo caudillo; otro elemento que hoy mismo bajo formas mas cultas y de apariencia legal, perdura dentro de la vida política nacional.

Este ejemplar, sedimento de nuestra democracia informe y levantisca, tambien, como la forma poética, está llamada á desaparecer.

Al tiempo, decía Esquilo.

Mientras tanto, ¿por qué no declararlo? Mis deseos son que los jóvenes que forman la sociedad *Los Gauchos*, desmientan con hechos los temores que abrigo respecto á esas inclinaciones, y que aquí dejo apuntados á la ligera.

Hasta otra, que espero será mas novedosa, saluda al señor director.

Juan Claro.

Paysandú—Junio—1900.

De la boca del Yaguarí á Mercedes

El transbordo—Claro de luna—Nebuloso amanecer—En un banco de arena—Á merced del acaso—El almuerzo improvisado—Tópicos tratados—Salvataje providencial—Las costas del Rio Negro—Su flora—Paisage gris—Hogar flotante—Cerca de Mercedes—Aspecto á vuelo de pájaro.

Me habia despedido de los lectores de El Siglo, transbordando al Dorado en la boca del Yaguarí, casi á las 5 de la mañana, á una hora sin ejemplo en los anales de esa navegacion fluvial. Como grata satisfaccion y dulce promesa de buen tiempo, soplaba un viento frio que descorría el cortinaje gris de las nubes, dejando ver en su magnífico esplendor la luna llena, que plateaba el movedizo y líquido espejo, ligeramente rizado por el aire. El inmenso caudal de aguas que allí se mezclan, mucho mayor que de costumbre por las crecientes de los grandes rios, dejaba apenas ver de un lado la copa de los árboles de nuestra costa. Un ojo de lince solo habría alcanzado á distinguir del otro, como esfumándose á la distancia, las lejanías de la costa entrerriana, rompiendo la monotonía del cuadro con el matiz dudoso de su talada selva. En cuanto á mí, corto de vista, amilanado por el frio y con una predisposicion marcada al mareo, mas que á describir maravillas de la naturaleza en una poética, pero helada noche de invierno, calté por entre el prosáico monton de pipas, cajones y bolsas que en híbrida junta se agrupaban en la cubierta y gané un camarote, buscando la horizontal, única posicion prudente para combatir el desarrollo del mal de mar.

Casi de dia se puso en marcha el vaporcito, enseguida de recojer á su hermano mayor el Helios, la remesa de carga consignada á la plaza comercial de Mercedes. Por el vidrio de la ventanilla vimos como amanecía, y un poco mas tarde, al levantarse la helada, cómo se cubrió de nuevo el firmamento de vapores entre blancos y grises, espeso cortinaje que muy pronto veló la luna, impidiendo despues salir al sol hasta bien entrada la mañana.

Como si todas las demoras é inconvenientes que se deducen no hubieran sido bastantes para poner á prueba nuestra paciencia, embicamos de pronto en un banco de arena, cerca de Barrientos, á hora y media de Mercedes, término del viaje cuando no se produce inesperada odisea. Mi camarote quedaba á la izquierda, con vistas al departamento homónimo del gran rio, que en sus vueltas serpentea como largo ofidio cristalino, por entre el follaje de ambas márgenes,—así es que no pude presentir la catástrofe. En mi ignorancia feliz, creí que habiamos llegado á Mercedes, y me tiré alborozado de la cama, para saludar á la ciudad querida. ¡Tremendo desencanto al hacer una conversion á la derecha! En vez de la risueña Mercedes, solo vimos algunos árboles con las copas sobre el agua, como náufragos que asomaban las cabezas para respirar, en muda demanda de auxilio.

¡Estamos frescos! decian á coro los pasajeros fastidiados, y toda la indignacion se tradujo en una catilinaria contra el baqueano, que tan chambon se mostró, desviándose de la canal, donde habría holgadamente ocho brazas de agua. La verdad que la perspectiva era poco seductora, encontrándonos á merced del acaso, pues suponer salir de aquel atolladero por el esfuerzo propio, era suponer lo imposible.

¡Bien vengas mal, si no vienes solo!, dice el adagio y nosotros lo imaginábamos acompañado por el ayuno forzoso. Felizmente la mesa tendida y un olorcillo á cocina que aumentaba el apetito (porque despierto lo teníamos desde la velada anterior) disipó toda duda al respecto, iluminando los rostros de los candidatos seguros á comensales, por la fuerza de las circunstancias.

Fué tan inesperadamente bueno el almuerzo, sazonados con tanta habilidad culinaria los suculentos platos, que olvidando el desagradable incidente del embicamiento y nuestra cárcel que había dejado de ser flotante, hicimos cumplido honor al artista, á quien no felicitamos por no echarlo á perder con el elogio.

El estómago lleno es optimista. Nada predispone mejor á tejer ilusiones, por mas que haya pasado la edad de forjarlas, que una tranquila digestion de sobremesa, entre gente culta y distinguida, que mariposee bordando frases sobre temas distintos y mantiene sin esfuerzo el interés general.

Viajaba con nosotros un riquísimo hacendado de Maciel, hijo de la rubia Albion, hombre entrado en años y enjuto de carnes Rodó la charla sobre un asunto mundial, la guerra anglo-africana, Como era presumible, todas las simpatías estaban por los boers, menos las de un jóven de romántica melena y las del estanciero importado, que hablaba lentamente, siempre con la sonrisa en los lábios y apretando las mandíbulas como todos los de su raza.

Un andaluz de gaban negro con cuello de terciopelo azul, seguía con marcado interés el cambio de ideas, y en cada ocasion que un argumento nuestro, destruía á su parecer lo dicho por el inglés,—el hijo de la tierra de María Santísima aprobaba francamente con movimientos de cabeza, ojos y manos, como si quisiera alentarnos con su rápida gesticulacion y expresiva mímica.

A la 1 y 1/2, cuando subimos á la toldilla, agotados por ambas partes los recursos oratorios, una grata vision surgió á la distancia, fué tomando contornos definidos por el acercamiento, y se convirtió de pronto en la segura y cómoda chata á vapor; «Victoria Ema», siendo saludada por nosotros con las simpatías que inspira á la tripulacion de un buque perdido, la certeza del cercano auxilio.

La chata hizo con todo desinterés un salvataje laborioso, que hubiera envidiado la flota de Lussich, con sus bravos lobos de mar á la cabeza. Despues de reventar varios cabos «cuarteando fuerte», con un supremo y último esfuerzo nos sacó del banco de arena, remolcándonos hasta la inmediata canal, donde cuidadosamente depositó la preciosa carga; y soltando las amarras siguió rio abajo, sin esperar nuestro agradecimiento en forma tangible, la de una botella de ginebra, destinada á la guapa tripulacion.

Con el placer de estar nuevamente en condiciones de avanzar, nos pareció, mirando desde la toldilla, mas hermoso el panorama de ambas riberas, aplicando, como es natural, una admiracion relativa á nuestra pequeña y enana selva, si se la compara con la gigante y lujuriosa de los paises tropicales, donde á cada paso se forman doseles de enredaderas, que arrancan de lo alto de las columnatas de los árboles seculares, sobre una alfombra de eterna verdura.

El rio continuaba estacionario en su desborde. Formaban una curiosa gradacion de matices, las copas de los árboles que festonan la ribera y los que siguen escalonados tierra adentro, mas visibles por el marco gris del fondo, pues el sol no habia roto aún la capa de plomo de la atmósfera, no obstante el espléndido fin de noche anteriormente descrito y que prometía un risueño amanecer.

En primer término, los sarandíes blancos y colorados de las orillas,—amarillentos, con un color tirando á oro, los unos, y los otros de color ante, por efecto de las heladas; el sombra de toro, de hoja de tono vivo; los sauces llorones, siempre verdes y húmedos, de lácia cabellera metida hasta la mitad en el agua, por la creciente, iguales ayer y hoy en su tristeza, como si fueran la imágen de una eterna lamentacion de susurros en las noches de viento y de muda protesta contra el destino en las tardes quietas y bochornosas de estío.

Para que esto no tenga proyecciones de catálogo arbóreo, terminaré diciendo que completaban el paisaje el laurel blanco y el negro; los ceibos igualmente quemados por las heladas; los espinillos en flor, con su esqueleto de ramas, alivados en las puntas con lujosos botones de oro que embalsaman el aire;—y mas arriba que todos, como porta-estandartes de aquel ejército y centinelas á la vez de aquella selva, siempre alertas para anunciar los avances del rio enemigo,—los altos higuerones, con sus copas anchas y llenas y sus firmes hojas de un rico tinte verde oscuro.

El sol, con tan esquivo se habia mostrado, dignóse romper la plomiza capa del horizonte, en oblicuos y desmayados rayos, con un desgano de haragan, ó hablando más poéticamente, como un romántico del espacio, que se muere de consuncion por nostalgias de ausencia. El efecto curioso que produjo iluminando vagamente el cristal de las aguas y coloreando el cuadro; fué el de uno de aquellos paisajes grises del otoño, en las tardes tristes y nebulosas del Norte.

La nota más patética del viaje, la que impresionó más agradablemente mis sentidos, fué una marina sugestiva, en la márgen izquierda del rio. Una familia de isleños ocupaba su pequeña chata; hogar flotante, despues de haber sido desalojada de su rústica vivienda en tierra firme, toda bajo del agua. Contentos de su suerte y á la espera de la bajante del rio, para renovar sus faenas montaraces, aquella familia de carboneros, en lucha constante con los elementos, sin una queja contra sus crueldades, que toman como accidentes pasajeros,—me hizo pensar con vergüenza en lo poco sufridos que somos los habitantes de las ciudades, que llevando una vida relativamente cómoda, damos proporciones de montañas, á los granos de arena de las contrariedades mas nimias.

Hénos ya cerca de la tierra prometida. Un paso mas y surge la poética Mercedes, llena de históricos recuerdos. Primero se muestra envuelta en gasas blanquecinas, despues mas clara y distinta, con el avance del vapor. A la izquierda el Cementerio, mas allá el Hospital, enseguida la Iglesia, destacándose en la parte mas alta y menos poblada del radio urbano, las casas pintorescas, rodeadas de arboledas, como si fueran puras quintas. ¡Salve, ciudad querida, cuya cultura es proverbial, cuyas mugeres se imponen por su belleza y distincion,—y que todavía mas atrayente me pareces, porque en tu seno se alberga un pedazo de cielo de nuestro hogar!

Ricardo Sanchez.

Junio 17 de 1900.

CIRCULO DE ARMAS

SU NUEVO LOCAL

He aquí un centro que hace excepcion á la regla general, lógica consecuencia de nuestro modo de ser.

Nuestro modo de ser nos lleva á desarrollar una considerable suma de entusiasmo frente á toda encomiable iniciativa, cuya realizacion abordamos con los mismos brios con que, mientras las armas de corto alcance lo permitieron, la infantería francesa iba al ataque á la bayoneta. Pero esa decision de los primeros impulsos no es secundada por el indispensable complemento de la perseverancia, calidad sobresaliente de la raza anglo-sajona, y por consiguiente la obra no llega á su completa madurez, ó no tiene vida duradera, ó no da de sí los frutos que se aguardaban.

De ahí un sinnúmero de centros fundados entre las más halagüeñas esperanzas, que al poco andar tropezaron con todas clases de dificultades, concluyendo por disolverse silenciosamente, como acaba de ocurrir, por ejemplo, con el Círculo Artístico instalado hace menos de un año en el local del Ateneo.

El Círculo de Armas, como decíamos, constituye la excepcion de esta regla, muy probablemente debido á su carácter cosmopolita, circunstancia que le consiente aprovechar los beneficios de la ley de las compensaciones, armonizando múltiples tendencias y dando como resultante el desarrollo progresivo de sus fuerzas y de su actividad.

Nacido modestamente en la antigua sala de armas del Club Uruguay, por la iniciativa de un reducido núcleo de jóvenes y bajo la direccion técnica del provecto profesor don Enrique Casati, este centro, al amparo de unos Estatutos muy prácticos y previdentes, ha ido rapidamente aumentando su lista de consociados y atrayendo á su ámbito á todo lo mejor de nuestra juventud aficionada al ejercicio de las armas.

Es claro que, para lograr tales resultados, ha tenido que exhibir constantemente, como escudo social, la palpable eficacia del método seguido en su sala y su irreprochable organizacion.

Por lo demás, no puede caber la menor duda de que el Círculo de Armas, constituido en esa forma, sobre bases amplias que excluyen *a priori* las divisiones políticas y de nacionalidad, ha respondido á una necesidad positiva, porque se ha inspirado en la práctica universal que coloca el estudio de la esgrima entre las ramas educativas modernas, ya como ejercicio físico y ya como factor de sociabilidad caballeresca.

El Círculo de Armas, pues, en el breve tiempo transcurrido desde su fundacion ha ensanchado tanto sus filas que ha concluido por encontrar excesivamente estrecha la antigua sala de esgrima del Club Uruguay y se ha trasladado al amplio y comodísimo local del disuelto Club Vascongado.

La única dificultad que parecía obstar á ese cambio de residencia y que consistía en la adquisicion del mobiliario completo para la nueva sede, fué victoriosamente superada mediante la emision de un pequeño empréstito, cubierto de inmediato por los mismos socios—y en estos momentos se está dando la última mano á las instalaciones, que reunen las características de la solidez y de la elegancia sencilla.

El vestíbulo será alfombrado, munido de sofaes y adornado con plantas y cuadros, como para desempeñar el rol de sala de espera.

Los demás aposentos del piso bajo han sido destinados respectivamente para sala de esgrima y palestra de gimnasia, para secretaría, para sala de lectura y para saloncito de juego—todo arreglado con notable propiedad.

En el nuevo local, el profesor Casati impartirá su enseñanza todas las tardes y todas las noches, con excepcion tan solo de la noche del jueves, la cual se destina á los asaltos.

Esta disposicion ha sido adoptada en vista del creciente número de concurrentes á la sala de esgrima y atento á la preferente dedicacion que el Círculo presta al manejo de las armas.

Lo que los romanos denominaban *apodyterium, spoliarium* ó *despoliabulum* ha sido instalado en el gran corredor contiguo á la cancha de pelota. Sus roperos, ó casillas independientes, en lugar de las viejas puertecitas de madera, tienen puertecitas alambradas, que son mucho mas higiénicas, pues consienten la ventilacion constante de la ropa depositada en ellos. Y la seccion baños consta de dos de lluvia, uno circular, uno de ducha de chorros y uno de cuerpo entero, con calentador á gas—es decir, toda una completa seccion hidroterápica.

Nada diremos de la cancha de pelota, que es perfectamente conocida por todos los aficionados á ese juego. Para los profanos, recordaremos que ella es reputada la mejor de Sud-América por su amplitud y por su excelente construccion.

En el entresuelo, como saben los frecuentadores del disuelto Club Vascongado, se encuentra una notable cancha de bolos. Y así la pelota como el bolo tienen asegurados desde ya numerosos y entusiastas cultivadores de entre los socios del Círculo de Armas.

El café-restaurant, cuyo servicio ha sido concedido al proponente mas ventajoso para los intereses del centro, despues de un llamado á licitacion en perfecta forma, ha sido instalado en el primer piso.

En fin, el antiguo paraíso de la cancha de pelota se está metamorfoseando en un sólido, elegante y seguro tiro al blanco, á cuya enseñanza el Círculo de Armas dedicará la misma aplicacion que dedica á la sala de esgrima, con el patriótico fin de formar un núcleo de ciudadanos expertos tiradores, conforme al movimiento que se está generalizando en Europa y que tarde ó temprano arribará á la supresion de los ejércitos permanentes.

Para el efecto, la pared del fondo ha sido cubierta con una robusta coraza de acero y el techo reemplazado en ese punto con una claraboya, á fin de que el blanco quede en plena luz siendo la claraboya surrogada durante el ejercicio nocturno por un juego de lámparas á gas incandescente, con sus respectivos reflectores.

Y el blanco, construido expresamente por el hábil mecánico señor Travella, suizo italiano establecido en la calle Andes esquina Maldonado, es toda una novedad del género, pues coloca y retira mecánicamente los cartones, sin necesidad de que nadie abandone la barra del tiro.

Los socios podrán ejercitarse indistintamente en la pistola, en el revólver y en el fusil y carabina Mauser.

Con tal objeto la Comision Directiva del Círculo se presentará en estos dias al Ministerio de la Guerra solicitando cuatro fusiles y dos carabinas del sistema indicado, con tubo de reduccion, merced al cual, como se sabe, el tiro de corto alcance tiene correspondencia exacta con el tiro de largo alcance, de manera que el ejercicio dentro de un pequeño polígono reporta los mismos beneficios que el en abierta campaña. Solicitará tambien la municion respectiva al precio de costo.

No dudamos que el gobierno, en vista de los fines patrióticos que el centro persigue, accederá gustoso al modesto pedido.

Todos esos ejercicios y entretenimientos constituyen otras tantas secciones del Círculo, que son dirigidas é inspeccionadas por comisiones especiales, confederadas bajo la superintendencia suprema de la comision directiva y con arreglo á los estatutos y reglamentos internos.

Los socios alcanzan actualmente al respetable número de 200.

La inauguracion del nuevo local ha sido fijada para la tarde del 8 del entrante Julio y revestirá toda la solemnidad posible.

Se ha resuelto invitar al ministro de la Guerra, al rector de la Universidad, al presidente de la Junta E. Administrativa y á los de ambas Cámaras.

Es acto de extricta justicia cerrar estos ligeros informes con la constancia de que el profesor Casati ha sido uno de los principales factores de los rápidos progresos alcanzados por el Círculo de Armas y de su actual transformacion.

ECOS SOCIALES

En el vapor Orissa llegó ayer del Perú el señor Víctor Eguiguren ministro de aquel pais en la Argentina.

El señor Eguiguren siguió ayer mismo viaje á Buenos Aires acompañado del señor Carlos Rey de Castro cónsul general que vino á esta capital con el objeto de recibir á dicho diplomático.

Esta noche se efectuará el enlace del señor José Pedro Rochietti con la señorita Carmen Quadri.

El doctor Arturo Terra sigue muy mejorado de su enfermedad.

Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Jaime Gomez Cibils que pasará unos dias en esta capital.

Con destino al Durazno partirá hoy la señora Rosa Antuña de Aguirre que va con el objeto de traer á su hija Rosa, que ha pasado una temporada con los esposos Capurro-Aguirre.

Existe en Paris la costumbre de celebrar una misa varios dias despues de contraido el matrimonio, en la iglesia de la Magdalena á la cual concurren los recien casados, deudos y amigos.

Imitando esa costumbre se efectuó anteayer una misa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, con motivo del reciente enlace de los esposos Ayala-Rodriguez, á quienes acompañaron sus numerosas relaciones.

Se encuentra enferma la señora Eloisa Harley de Gomez Folle.

En el vapor Cordillère esperado hoy en nuestro puerto en viaje para Europa, viene el señor Eugenio Garzon, quien bajará á tierra pasando unas horas entre nosotros.

El enlace de la señorita Matilde Salvañach con el doctor José Pastor se efectuará para fines del corriente año.

La futura pareja residirá en Treinta y Tres donde el novio se encuentra radicado.

Con destino á Mansavillagra partió ayer el señor Edmundo Eastman acompañado de su familia.

Completamente restablecido hizo ayer su primera salida á la calle el señor José Shaw.

En el vapor Perseo seguirá el 2 del entrante el doctor Demicheri, con destino á Europa. El viaje del distinguido médico durará de tres á cuatro meses.

Ha llegado de la Colonia el señor Francisco Morelli, inspector de escuelas adjunto al ministerio de Fomento.

La familia de Correr se embarcará para Europa en el vapor Satrustegui.

Residirá en Paris en casa del doctor Ciganda, con cuya esposa está emparentada.

En el mes entrante seguirá para Europa el señor Antonio Pereira, al que acompañará el señor Julio Pereira.

Efectuóse anteanoche en la sucursal del Jockey Club, calle 18 de Julio, el banquete anunciado que un grupo de amigos ofreció al conocido corredor don Juan Buela con motivo de su partida para Europa.

Asistian al banquete, que fué servido con toda magnificencia, los señores doctores Florentino Felippone, E. Fernandez Espiro, Antonio Heran y Luis Brusco; comandante Domingo Romero, Antonio Zaffaroni, Rufino Sárraga, José Pringles, Andres Gonzalez, Celestino Sóñora, Joaquin Farriols, Virginio Merzera, Agustin Verderr, Martin Hardoy, Francisco Platero, P. Marquette, Teófilo Sanchez, José B. Buela, Vicente Uría y Roca y otros. Reinó durante el banquete la mas expansiva y amable cordialidad.

Al servirse el champagne pronunciáronse nutridos brindis y uno del señor Buela agradeciendo la demostracion.

Le fué enviada á la señora de don Juan Buela con un menú firmado por todos los comensales, una espléndida canasta de flores.

Al banquete habia sido invitado especialmente el señor Beltrand Hardoy quien partirá mañana tambien para Europa en el mismo vapor que el señor Buela.

Este y el señor Hardoy obsequiaron despues, con una copa de champagne á sus obsequiantes en el club Francés.

Se encuentra en cama á consecuencia de un accidente que le produjo la fractura de una pierna, el apreciable y conocido comerciante don Pedro Carrau.

Llegó ayer de Buenos Aires y se hospeda en el hotel Central el señor José Sabasta, representante de varias fuertes firmas comerciales en aquella capital.

La vieja moda del lenguaje de las flores está ya del todo abatida. Pero ha surgido en su reemplazo la etiqueta en la manera de regalar ramos. Su envio en copas, canastos ó ramilletes, tienen significados distintos. La mujer que ha sido favorecida con muchos regalos de flores, sabe leer como en una carta los sentimientos que inspira al obsequiante.

Diríase que hay una inteligencia secreta entre las floristas y sus parroquianos masculinos, pues ellas saben, por el modo de hacerle el encargo del ramo, cómo debe hacerlo y las flores que hay que poner. Y así, en poco tiempo una florista hábil, conoce los nombres y las casas de las amigas del parroquiano, y tambien en que estimacion las tiene. Así la historia amorosa de muchos noviazgos está escrita en los libros de las floristas.

Una planta florida en una linda *jardinière* puede ser enviada á una señora casada, de quien se hayan recibido muchas atenciones sociales. El obsequio significa entonces que se está agradecido por esas atenciones. Si una antigua amiga da una gran recepcion ó una comida, una artística canasta de flores ó un grupo de orquídeas antes del acto, es mandarle el saludo galante del regalador. Si se le envía después, significa que esa recepcion ó comida ha sido la mejor de la *season.*

A una soltera no se la debe enviar ramos en dias ordinarios, ó su tarjeta. Ni es de buen gusto mandarle combinacion de rosas y orquídeas. Lo mas correcto, en este caso, es una planta de flores ó un *bouquet* en que alternen varias especies de flores. Las orquídeas en ramos, sin otras flores, ó con rosas, solo se regalan á la que se ama; y si es ya novia, ella debe colocar una en el corpiño, al lado izquierdo del pecho.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes, si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela «El Idolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ACUSACION CONTRA UN DEFRAUDADOR DE ALHAJAS—EN MEMORIA DE LEANDRO ALEM—EL MONUMENTO DEL DOCTOR PIROVANO—EL CRUCERO FLORA.

Buenos Aires, 29—Cárlos Levy, fuerte introductor de alhajas, se presentó hoy á la justicia de instruccion acusando á una persona que supónese esté en esa capital, de una defraudacion por valor de 14.000 pesos oro.

Parece que se trata de un individuo que lleva cometidas cerca de veinte estafas.

—Amigos y admiradores de Leandro Alem irán en manifestacion el domingo próximo á colocar una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

Ese dia se cumple el 4.º aniversario de su trágica muerte.

—Fué postergada al 6 de Julio la ceremonia de inauguracion del monumento al doctor Pirovano que debia efectuarse pasado mañana.

—Comunican de Bahía Blanca que hace dias fondeó allí el crucero británico Flora, saludando á la plaza y acorazados argentinos.

El comodoro Grove visitó el acorazado San Martin, recibiendo los honores debidos á su jerarquía.

INTERCAMBIO CON LA COSTA OESTE DE AFRICA—LAS ELECCIONES MUNICIPALES—CRÍTICAS Á LA MILITARIZACION CHILENA—PAPEL MONEDA INCINERADO.

Buenos Aires, 29—Una importante casa comercial establecida en la isla San Thomé, costa Oeste de Africa, dirigió carta á un importante personaje con el fin de desarrollar las relaciones comerciales entre aquella plaza y esta República.

Enumera los artículos argentinos que tendrían buena salida allí y agrega que San Thomé es cacaual muy y riquísima, produce café, cacao, quina, aceite de palmas y ricas maderas.

—El domingo próximo comienza la inscripcion en el registro municipal para las elecciones que se verificarán en Noviembre.

—«El Tiempo» hablando de la cuestion de Chile dice que es peregrino empeño de los chilenos querer aparecer como perseguidos y como víctimas, cuando si hay algun país que jamás tuvo temor de un atropello fué y es el de ultra cordillera.

Agrega que tras las agitaciones de los últimos dos viene hoy la militarizacion de Chile y pregunta: ¿Cómo no lamentar entonces un órden de cosas peligroso y delicado?

El servicio obligatorio, concluye, es un paso hácia la paz armada en América. Nosotros lamentamos estas agitaciones, pero estamos obligados á mantenernos sobre aviso.

—La Caja de Conversion incineró durante el mes de Mayo billetes de Banco por valor de 15 millones de pesos.

DESPEDIDA DE EUGENIO GARZON—TEMBLOR DE TIERRA—NOVILLOS IRREVERENTES

Buenos Aires, 29—Esta noche el Círculo de Armas despidió con una espléndida comida á Eugenio Garzon que parte mañana para Europa. Habia unos sesenta comensales. Agradeció Garzon en un discurso sentido á la par que chispeante la manifestacion de que era objeto. Siguió en el uso de la palabra el diputado Varela Ortiz.

—En varios puntos de Catamarca, Tucuman y Santiago del Estero hase sentido esta madrugada un fuerte y prolongado temblor de tierra.

No hay noticias de daños y desgracias personales.

—Inauguróse hoy en presencia del internuncio Sabatucci hermoso templo de Nueva Pompeya construido en las inmediaciones de los viejos Corrales.

Durante la ceremonia hubo un momento de gran pánico entre la concurrencia, debido á que de una gran tropa de novillos que llevábase al matadero se cortaron varios animales embistiendo á algunas personas.

Hubo desbande general pero desgracia ninguna felizmente.

Chile

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—LAS SESIONES SECRETAS—EL GENERAL KORNER

Santiago, 29—Todo hace creer que en Agosto próximo estará en ejecucion la ley de servicio militar obligatorio.

Desde luego el Estado Mayor está adoptando una serie de providencias para facilitar el acuartelamiento en las diversas zonas, acuartelamiento que segun se dice, se prolongará por nueve meses.

El primer llamamiento, como se sabe, será de diez mil ciudadanos de los comprendidos por la ley y conjuntamente se llamará á mil oficiales de la reserva para que sirvan de instructores.

—Los debates sobre las cuestiones de carácter internacional que ha suscitado la interpelacion Walker Martinez llevan miras de ocupar varias sesiones secretas más en la Cámara de Diputados.

De las discusiones que sobre se desarrollan en un tono tranquilo, nada ha trascendido al público ni á la prensa, pues los diputados mantienen la mayor reserva.

De manera que todo lo que se dice y publicó fué aventurado ó antojadizo.

—El general Korner procede activamente en Europa y ha manifestado, segun voces corrientes que despues de primero de Agosto estará en situacion de embarcarse en cualquier momento.

Perú

Liga de la defensa nacional

Lima, 29—Se inauguró en esta capital la liga de la defensa nacional de la que es presidente el contralmirante Villavicencio y cuyo objeto es impulsar á la marina y al ejército.

Se acordó solicitar la cooperacion de las municipalidades de la República para los fines con que se ha fundado la liga y levantar una suscripcion pública para contribuir al aumento del armamento.

La insurreccion en China

Cónsules y ministros extranjeros en salvo

París, 29—En el consejo de ministros celebrados esta mañana en el Elíseo para ocuparse de los asuntos de China, el ministro de Relaciones Exteriores ha dado cuenta del resultado de sus gestiones iniciadas ayer con el ministro plenipotenciario de China en esta capital, Yu Keng.

A la insistente demanda para obtener noticias sobre la situacion de los ministros europeos en Pekin, el ministro Yu Keng se dirigió á Li Hung Chang y acaba de trasmitir á Mr. Delcassé con fecha de ayer la contestacion recibida.

Li Hung Chang comunica que los ministros extranjeros así como el personal y servidores de todas las legaciones de Pekin, se encuentran en salvo, en camino de Tientsin, á donde deben haber llegado ya, pues estaban solamente á 12 millas de esa ciudad al expedir el despacho.

Milicias movilizadas

Londres, 29—Comunican de Hong Kong en telegrama de esta mañana que Tan Chung Sim, gobernador general de la provincia de Lian Kivang, ha lanzado desde Canton una proclama convocando á todas las milicias de la provincia para que se apresten á toda emergencia.

Esas milicias permanecerán en las localidades designadas en la órden de movilizacion hasta tanto se disponga el punto de concentracion.

Pedido de los chinos residentes en el Japon

Londres, 29—«The Times» publica un telegrama de Yokohama diciendo que los chinos residentes en Japon han presentado una peticion solicitando que el Japon y las potencias restauren al emperador y transfieran la capital al Sud, como único medio de progreso.

El palacio imperial

Londres, 29—Telegramas de Shanghai á los diarios de la mañana trasmiten la noticia de que los soldados chinos rebeldes atacaron é incendiaron el palacio imperial de Pekin.

Desengaño del gobierno imperial

Londres, 29—El «Daily Telegraph» de esta mañana publica un telegrama de Shanghai segun el cual el gobierno de Pekin desengañado de su campaña, proyecta entrar en arreglos con las potencias [illegible] de las fuerzas de los boxers.

Pérdidas en la columna de Seymour

Londres 29—En la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, sir Brodrick, declaró que las pérdidas de la columna Seymour fueron 87 muertos y 303 heridos. En cuanto á la suerte de los ministros extranjeros en Pekin, dijo que no se sabia nada, pero que lo más probable es que se hallen aún en aquella ciudad.

Los combates sostenidos por Seymour

Londres, 29—Recibióse telegrama del contralmirante Seymour dando cuenta de los combates sostenidos en la tentativa de alcanzar á Pekin.

Dice: combatimos los dias 13 y 14, abandonamos la línea del ferrocarril para seguir el curso del rio, en el combate del 18 hicimos al enemigo 500 muertos.

Despues careciendo víveres nos dirigimos hácia Tientsin, el arsenal ocupado por chinos nos hizo fuego.

Nos apoderamos de él, llegaron el 25 los socorros europeos é incendiamos el arsenal al retirarnos.

Política rusa

París, 29—Se sabe positivamente que Rusia se opone á la preponderancia de cualquiera otra potencia en China y sobre todo del Japon.

Las relaciones de las cancillerías de Rusia y Japon están poniéndose tirantes.

Italia

Aprobaciones de la Cámara y del Senado

Roma, 29—La Cámara de Diputados ha votado esta tarde á pedido del gobierno un ejercicio provisional de un mes.

El Senado en su sesion de hoy aprobó por unanimidad la respuesta al discurso del trono.

Asesinato del síndico de Lecce

Roma, 29—Comunican de Lecce que un tal Luigi Pizzoleo, de ochenta años de edad, que deseaba vengarse del síndico de la ciudad, abogado Russi, le agredió en la vía pública, dándole una puñalada cerca del corazon.

El síndico está moribundo. Pizzoleo una vez consumado el delito, se entregó á la policía.

La izquierda histórica

Roma, 29—Los honorables Baccelli, Lacava, ministro del anterior gabinete, y Alessandro Fortis, han suscrito hoy una declaracion en la que manifiestan que la izquierda histórica se considera como absolutamente independiente de las demás agrupaciones políticas que existen en la Cámara.

Por consiguiente, no está comprometida á aceptar ninguna de las convenciones hechas por ellas, y se reserva su absoluta libertad de accion.

Unos setenta diputados han firmado esa declaracion.

Guerra en Sud Africa

Combate con las fuerzas de Botha

Londres, 29—«The Daily Telegraph» publica hoy viernes un despacho de Pretoria en que dice que la 11 division del general Hutton, atacó ayer á las fuerzas del generalísimo Botha que consistian en 7000 hombres y 15 cañones.

Los boers se habian atrincherado en unas colinas que se hallan á 16 millas al este de Pretoria.

Despues de tres dias de combate, el general Botha se retiró hácia el Oeste.

Los ingleses han sufrido 150 bajas entre muertos y heridos.

España

Arreglo con Francia respecto al Africa

Madrid, 29—Se ha llegado á un arreglo entre Francia y España concerniente á sus posesiones del Africa occidental. Han firmado una convencion delimitando el Congo y las posesiones españolas de Rio de Oro.

España acuerda por ella á Francia los territorios de Adrar y Sebchessebil.

Duelo entre periodistas

Madrid, 29—Con motivo de una polémica entablada en sus respectivos diarios sobre los últimos trastornos provocados por el cobro de las contribuciones, se han batido esta mañana los directores de «El Liberal» señor Moya y de «El Español», resultando este último levemente herido, el arma fué el sable.

Mal tiempo en el mediodía

Madrid, 29—Desbordóse el pantano de Lorca, inundando el barrio de San Cristóbal de aquella poblacion, á consecuencia de un temporal imponente.

Toda la huerta de Cieza está tambien inundada y el alcalde de Murcia ha tomado las disposiciones necesarias en prevision de una inundacion en la capital.

En Córdoba y en Málaga sintióse un fuerte temblor de tierra.

Sobre el pueblo de Almería y los llanos de aquel término, ha descargado una terrible tormenta.

Francia

Las especulaciones en lanas

Casi todos están de acuerdo en que el gobierno debe adoptar las medidas necesarias para impedir que se siga especulando en Roubaix con las lanas por medio de las operaciones á plazos y en descubierto, pero indican al mismo tiempo que habria gran conveniencia en que el gobierno francés entrase en negociaciones con el de Bélgica para tratar de obtener que la suspension de dichas operaciones se realizase simultáneamente en Roubaix y en Amberes, que son los dos grandes mercados de lanas del continente.

Deseos de los trabajadores

París, 29—Un numeroso grupo de obreros franceses y extranjeros se reunieron aquí para festejar á los delegados al congreso internacional de mineros reunidos en esta capital y adoptaron una resolucion en favor de una entente fraternal de los trabajadores de todos los paises del mundo, como el mejor medio de poner fin á las guerras que son únicamente provechosas á los capitalistas

Explicaciones ministeriales

París, 29—En la sesion que ayer celebró la cámara se han dirigido al ministro de la guerra las anunciadas preguntas sobre la renuncia del jefe del Estado Mayor general Delanne. El diputado antisemita M. Mirman terció en los debates y pronunció un vehemente discurso contra el gobierno. La mayoría, dijo, es el instrumento servil de un gobierno de tiranía.

El ministro Waldeck Rousseaux está violando todas las leyes. Esas acusaciones causaron un gran tumulto en la cámara, durante el cual el ministro de la guerra André guardó absoluta calma.

Restablecido el órden el general André dijo que restablecerá la disciplina.

Manifestó que el general Delanne proveerá á su reemplazo cuando lo juzgue necesario.

El congreso internacional de estudiantes

París, 29—Los estudiantes de esta capital, en una gran reunion que han celebrado hoy, han decidido preparar suntuosas fiestas para recibir en el mes de Agosto próximo á los estudiantes extranjeros que vendrán á tomar parte en el Congreso internacional de estudiantes.

Inglaterra

El ferrocarril subterráneo

Londres, 29—Se ha inaugurado el ferrocarril urbano subterráneo de traccion eléctrica, recientemente construido entre Bank y Sheperdbusk en esta capital. Presidió la inauguracion el príncipe de Gales, cuyo tren recorrió en un tren expreso toda la línea. Esta es doble y corre por dentro de dos tubos para la ida y otro para la vuelta, situados á un nivel bastante profundo.

SPORT

En el Albion—Ante regular concurrencia se llevó á cabo ayer tarde el anunciado partido entre los segundos cuadros del Albion y el D F K M. (Club Aleman). El Albion triunfó completamente haciendo ocho goals, por uno. E. Sardeson hizo tres. Swindeu, uno. Bouton, tres y Morton, uno. El goal de los alemanes lo hizo Desgraulini.

Mañana domingo tendrán lugar los siguientes matches:

En el Albion á las 2 y 45 p. m.

A. F. C. 1er. XI versus C. U. R. C. C. 1er. XI con los siguientes cuadros:

A. F. C.—E. Sardeson, Holtum, Cardeza, Drever, C. B. Poole (capitan), Stewart, Lichtenberger, J. Sardeson, W. L. Poole, Lopez y Lodge.

C. U. R. C. C.—Fabre, Rios, Buchanan, Ward, Massuco, Jones (capitan), Pena, Acevedo, Davies, Jackson y Ludibhan.

En el Peñarol los 2dos. cuadros de estos mismos jugarán un partido de revancha con los siguientes players:

C. U. R. C. C.—Vitton, Gonzalez, Colombo, Barbero, Lamothe, D. Danés, Cammy (capitan), Bronzethi, Arteaga, Bast, Rios.

A. F. C.—A. Mullin, Otero, Davie [capitan], R. Sardeson, Ortiz, Swinden, Lloyd, Bouton, J. Morton, Vanrell y Nebel.

Rincon Football Club—En Punta Carretas, en la cancha que posee el Rincon Football Club, se jugó ayer un partido entre el segundo cuadro de este y el primero del M. P. F. C.

El partido resultó interesante, ganando el R. F. C., que logró hacer tres goals, mientras que el M. P. F. C., no hizo ninguno.

Mañana de tarde y en el mismo paraje, tendrá lugar el partido de revancha.

Cancha San José—Hoy sábado 30. Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. Manech y Felipe, contra Domingo y Criollo, á sacar por derecho los 1os. del 4 y los 2os del 3 y 1/2.

Nocturno á las 8 1/2. Partido á guante á 60 tantos, Merenga y Paysandú, contra Cuñado y Sabino á sacar los 1os. del 4 y los 2os. del 5 y 1/2.

Crónica policial

CHANTAGE FRACASADO

Una carta al presidente de la República

EL HILO DE UNA GRAN CONSPIRACION

OTROS SUCESOS

El juéves último recibió por correo el presidente de la República una extensa carta que en extracto decia poco más ó ménos lo que sigue:

«Estoy pues, en posesion, Excelentísimo Señor, del hilo principal de la gran conspiracion que en estos momentos se trama.»

«Está en peligro la tranquilidad del país y aún la seguridad de V. E., Excelentísimo Señor. Yo estoy dispuesto á descubrir el plan, para el que he sido invitado y en el que no deseo tomar parte, porque me lo impiden mis sentimientos de patriotismo nunca desmentido; pero, para hacer esa revelacion necesito algun dinero, para poder irme del país inmediatamente, pues de lo contrario mi vida correria peligro. Los que han querido tenerme por cómplice de sus infames planes jamás me perdonarian que los hubiera abandonado para salvar á V. E. á quien odian ferozmente.

«Para ausentarme del país necesitaria unos cinco mil pesos ($ 5.000) á fin de poder asegurar mi existencia en el lejano país al que me iré huyendo de los que serán mis perseguidores. Tendré que expatriarme, pero me resignaré ya que se trata de salvar á mi país.

«Yo podia recibir los 5.000 pesos, si S. E. se dignare enviármelos, en la forma que paso á indicar: S. E. puede hacer remitir el dinero esta noche, á las diez, por persona de su confianza, encargándole de dejar el paquete en el hueco de una pared lindera por el costado sur con el edificio de la Luz Eléctrica, en el Arroyo Seco. Momentos antes yo habré ido á aquel sitio y dejaré allí depositados todos los documentos que darán á V. E. el hilo de la terrible conspiracion».

Otras muchas cosas más por el estilo, aunque expresadas en otra forma, decia poco más ó ménos la carta en que eran frecuentes los párrafos en que se alardeaba de patriotismo y de los sacrificios que el denunciante se imponia solamente para salvar á su país y al señor Cuestas de las garras de los terribles conspiradores.

La tentativa de «chantage» se veia perfectamente clara.

El presidente hizo llamar á su presencia al comandante Pedemonte, jefe interino de investigaciones, le enteró del asunto y le recomendó la captura del atrevido estafador.

El comandante Pedemonte se puso inmediatamente en campaña é impartió sus órdenes, poniendo en movimiento al personal de policía á su cargo.

El inspector Russo, de investigaciones, comisionado para el caso por el comandante Pedemonte, encargó de la pesquisa á los agentes Bó y Montero. Estos emprendieron la tarea inmediatamente.

El de la carta decia en ella como se ha visto que, momentos antes de las diez de la noche él depositaria en el hueco de la pared indicada los papeles denunciadores de la conspiracion.

Excusado parece decir que nadie creyó en esto; no era posible que tal hombre se entregase tan tonta y facilmente, aún cuando la forma de redaccion de la carta autorizaba á creer que no se trataba de un individuo muy despierto. Lo de la carta y el sitio, eran del todo burdos y el medio adoptado para enviarla, y otras circunstancias indicaban que el pobre hombre habia estudiado mal el golpe.

En base á esto y de todas las deducciones que se hacian, se resolvió que los agentes ya nombrados se situaran desde las 9 de la noche á vigilar la calle en las inmediaciones de la «pared de las revelaciones»

Bó y Montero se disfrazaron, uno, emponchado y con la cabeza cubierta por un grande chambergo, simulaba un hombre de campo; el otro vestia como los vascos vendedores de leche, con boina, tricota y gran cinto con monedas de goma que ofrecian la ventaja de apagar por completo el ruido de los pasos.

A las 9 estaban en su sitio de observacion los dos agentes; la noche á esa hora y en aquel paraje era densamente oscura; no se veia á distancia de dos pasos. Así es que aguzaban la vista y el oido.

Pasó casi una hora, una larga hora de espera, y ya creian que fracasaba por completo el plan de su pesquisa, cuando oyeron pasos de una persona que se acercaba cautelosamente.

Era dificil ver al individuo; pero, al que se fué acercando comprendieron que se trataba del de la carta. Se dirigió despacio al agujero, miró en todas direcciones para cerciorarse de que nadie lo veia, dejó unos papeles y se retiró. En seguida los agentes se encaminaron al hueco, retiraron los documentos que allí habia dejado un gran sobre lacrado en el que se leia lo siguiente:

«Contiene $ 5.000.»

Pasaron unos diez ó quince minutos, al cabo de los cuales volvió el de la carta y en el momento en que iba á tomar el paquete de los cinco mil pesos sintió que dos fuertes brazos lo estrechaban y una voz le decia:

—Está usted preso!

Quiso protestar, quiso gritar, pero todo fué inútil.

En ese momento pasaba por allí el oficial inspector de la 7.ª y al oir la voz:

«No se mueva, está usted preso!» desenfundó su revolver abocándolo sobre el grupo, creyendo que iban dirigidas á él aquellas palabras y que se pretendia asaltarle.

Felizmente no hizo fuego al reconocer por la voz á uno de los agentes.

El sujeto de la carta fué llevado á la Comisaría de investigaciones, donde declaró llamarse Alfredo Duarte, de 24 años de edad, oriental, nacido en Melilla.

A las demás interrogaciones que se le hicieron contestó que lo de la conspiracion era pura invencion suya y que él habia intentado el audaz «chantage» habia solo porque se encontraba muy pobre y... por el colaba.

Efectivamente, los papeles depositados por él en el hueco de la pared, eran unos papeles de diario, iguales y ni más ni ménos á los que contenia el paquete lacrado depositado por la policía y que él suponia lleno de billetes de Banco.

Duarte fué puesto á disposicion del juez de turno y remitido á la Jefatura donde en estos momentos se encuentra.

Por agresion—En momentos en que Manuel Valentin, alumno de los Talleres de Don Bosco, pasaba ayer por la calle Constituyente en compañía de un sacerdote y de varias otras personas, fué acometido á puñetazos por Alfonso Pinelli.

Un guardia civil de la 1.ª aprendió al agresor.

Infraccion y desacato—Juan M. Morga guiaba ayer á toda velocidad un vehículo. En momentos en que cruzaba una de las calles de la seccion 3.ª fué detenido por el agente Gerardo Galivoro quien le recomendó que moderara la marcha.

A Morgada no le pareció nada bien esto, y acometió al agente pretendiendo darle un martillazo en la cabeza.

Fué aprehendido y llevado á la comisaría.

Muerte repentina—En la calle Santa Teresa entre las de Perez Castellanos y Maciel cayó muerta anoche la mendiga María Villar. La desgraciada deja tres hijos en la mayor miseria.

Desgracia—El señor don Pedro Valerio al pretender subir, ayer tarde, á un wagon del tranvía del Paso del Molino, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas recibiendo varias contusiones leves en una pierna.

El suceso ocurrió en la esquina de Isla de Flores y Minas.

Otros sucesos—Los menores Antonio Fabaro y Cabeza Quemada, José Nuñez (a) Pepino y Pedro Camaras (a) Nápoles, fueron aprehendidos ayer por agentes de la 11a. por estar acusados de robo de fruta.

—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á Lorenzo Cotti y Juan Lopez por reñir á puñetazos en la calle 25 de Agosto núm. 333, de la que resultó el segundo con una contusion en un ojo.

—La 11a. remitió á Antonio Leira por haber sido sorprendido en momentos en que abria el cajon del mostrador de la lechería La Paz número 559

—La 11.ª á Juan Batalla, por carecer de domicilio y medios de vida.

—La comisaría de la Aduana remitió á Mamerto Pajarre, por escándalo.

DEL MAR Y DEL RIO

Suba del carbon—A consecuencia de la guerra de China, que ha puesto en actividad á todas las escuadras y á gran número de transportes, el carbon mineral ha subido casi el doble, á doce pesos la tonelada, y con tendencias á subir aún más. Tambien han subido notablemente los fletes.

Los resultados de la suba del carbon ya se empiezan á palpar en nuestro puerto. La casa Lussich, ha resuelto desde ayer, no alquilar ningun vapor para ir á los trasatlánticos, por ménos de veinticinco pesos, y piensa subir al doble el precio de todos los viajes.

Fletes—Se presentó en la Capitanía del Puerto el señor G. R. Schwartz, en representacion del agente del vapor aleman Aachen y declaró: que debiendo embarcar el señor Nestor Lecocq 2300 cajones á bordo de dicho vapor dentro de 24 horas, en virtud de contrato celebrado con la agencia de Buenos Aires, y no habiendo embarcado mas que 800 cajones próximamente, dentro del referido plazo, la causa de ello se debe al mal tiempo reinante, pues el tiempo ha sido excelente. En virtud de lo cual protesta contra el referido señor, por los perjuicios ocasionados.

Vapores en viaje—El vapor italiano Venezuela, en viaje de esta para Génova, salió el 27 de Las Palmas.

—El vapor británico Oropesa, de la compañía del Pacífico, salió el 27 de Valparaiso con destino á nuestro puerto, consignado á Wilson Sons and Co.

—El vapor francés Aquitaine, pasó el 27 por Las Palmas, en viaje de esta para Marsella.

—El vapor francés Les Alpes, salió el 26 de Marsella, conduciendo 425 pasajeros para el Brasil, 110 para el Rio de la Plata y carga general, consignado á Félix Benausse.

—Llegó el 27 á Dunkerque, el vapor francés California, de la compañía Chargeurs Reunis.

—Con procedencia de Montevideo, llegó á Burdeos el 23, el vapor francés Atlantique, de la compañía Messageries Maritimes.

—El vapor paquete británico Liguria, en viaje de nuestro puerto para Liverpool, salió el 24 de San Vicente.

—Procedente de Montevideo, llegó á Dunkerque el 20 del corriente, el vapor francés Cordouan.

—Salió el 24 de Burdeos el vapor francés Pampa, en viaje del Havre para Montevideo, con carga general, consignado á P. Talhouarne.

—Con destino á nuestro puerto, salió de Nueva York el 23 del corriente, el vapor británico Cyprian Prince, con carga general.

El Orissa—Además de los vapores Centro-América, Lombardy y Canadian, cuyos manifiestos publicamos en la seccion respectiva, llegó ayer de Valparaiso el vapor británico Orissa.

Embarcacion hallada—Ayer, á las ocho a. m. se presentó á la Capitanía del Puerto el propietario de la lancha núm. 414, manifestando que una hora antes la habia encontrado en el varadero de los señores Escofet y Pascual.

Otro robo—Don Marcelino Moreira, empleado de la casa Pino, se presentó ayer á las 9 a. m. en la oficina de ayudantes de la Capitanía del Puerto, manifestando que en la noche anterior, de 6 á 6.30 p. m., le fué robado de la lancha, que tenia en el puerto, un encerado de sobre cubierta, encontrándose dicha embarcacion fondeada frente á Capurro Nuevo, cargada de carne tasajo, é ignorando si tambien han robado algunos fardos de ésta.

La Capitanía efectúa las averiguaciones del caso, para dar con el autor del robo.

Materiales para el lazareto—Ayer condujo nuevos materiales para el lazareto, la chata de la Capitanía del Puerto, remolcada por el vapor Chapicuy.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 135.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada la semana última en el Molino y Fidelería de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 22 de 1900.

Firmado: Cárlos Regúnaga.

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p.

De Nuñez de Arce

LAS TENDENCIAS REGIONALISTAS—EXAGERACION DEL CATALANISMO—EXPEDICION DE ESTUDIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION—AGRESIONES AL SEÑOR DATO—LA REACCION EN FAVOR DE LOS PROCEDIMIENTOS PACÍFICOS—ASPIRACIONES DESCENTRALIZADORAS—EL PARTIDO DE LA UNION NACIONAL—LA RESISTENCIA AL PAGO DE LOS TRIBUTOS—AMENAZAS Á LAS CÁMARAS DE COMERCIO—ACTITUD DE BILBAO—SÍNTOMAS DE RENACIMIENTO INDUSTRIAL.

Madrid, 31 de Mayo de 1900.

Hace tiempo que la tendencia regionalista, más ó ménos acentuada en varias é importantes comarcas españolas, ha adquirido en Barcelona especialísimas proporciones, hasta el punto de preocupar hondamente la atencion de los gobiernos. A la sombra de esta tendencia radical, en donde existe á términos puramente literarios y administrativos el catalanismo radical, con locas ansias separatistas, más ó ménos disimuladas, ha procurado extremar su descabellada propaganda, y todo esto unido á las exhortaciones de la Union Nacional para que el país contribuyente se niegue al pago de los impuestos, ha creado, en el antiguo principado catalan, una situacion de honda inquietud é indefinible malestar.

El señor ministro de la gobernacion, con más buen deseo que oportunidad, decidió visitar las provincias catalanas. Queria hacer un estudio directo del mal antes de proceder á aplicarle el correspondiente remedio. En circunstancias ménos levantiscas no hubiera merecido más que elogios la patriótica iniciativa del ministro; pero teniendo en cuenta las algaradas promovidas á toda hora y con cualquier pretexto por los pocos, pero inquietos y bullidores elementos de Barcelona, hostiles en absoluto al poder central, no hay que desconocer que la resolucion del ministro resultaba más bizarra que prudente.

En efecto; los vaticinios de los que creian que la excursion del señor Dato, muy lisonjera para su valor cívico, habia de provocar alborotos y tumultos, se vieron pronto confirmados. Desde que el ministro de la gobernacion puso el pie en tierra catalana hasta que decidió ausentarse de ella, no han cesado las manifestaciones de desagrado contra su persona. No pocas descortesías, insultos y atropellos ha soportado el señor Dato con asombrosa imperturbabilidad.

Y desde el desaire de no aceptar las invitaciones que dirigia para que le acompañaran en la mesa, hasta corear con silbidos su aparicion en los sitios públicos y recibirle, en varias ocasiones, á pedradas, no han faltado en el calvario recorrido por el representante del gobierno amarguras que devorar y riesgos personales que correr. Para contener tales demasías, que han degenerado frecuentemente en motines escandalosos, ha sido precisa la intervencion de la guardia civil, que en realidad se ha limitado á establecer el órden, sin ocasionar más daño que el necesario para reducir á la obediencia á los alborotadores.

Si, como indico al principio, la prevision del ministro no rayó á gran altura, su actitud personal resultó,—no me cansaré de repetirlo,—circunspecta. En Tarrasa, cuando más arreciaba la pedrea, y el conflicto de órden público adquiria mayores proporciones, el señor Dato, saltando del carruaje que le conducia, mandó retirarse á la guardia que le escoltaba, y penetrando resueltamente en el grupo de donde partian las piedras y los gritos, exclamó: «Que se retire la fuerza. Dejadme solo. Me entrego á la hidalguía del pueblo».

Nutridos aplausos acogieron estas valerosas palabras, y el feliz rasgo del señor Dato, celebrado por amigos y adversarios, puso término á una cuestion que quizá hubiera sido causa de graves desgracias [illegible] de familia.

Una de las consecuencias políticas del viaje del señor Dato es haberse producido en las esferas del poder el convencimiento de que es necesario apelar á procedimientos de energía para reprimir los desmanes que mantienen una de las más ricas é importantes regiones de España en continuo sobresalto.

Pero bueno es tener presente, para no salirse de la legalidad si, por desgracia, no hay más remedio que acudir á medidas de represion, para curar por completo el mal de que se trata, la sana y patriótica reaccion que empieza á observarse en elementos de gran significacion de Cataluña, los cuales, comprendiendo sus verdaderos intereses, condenan en absoluto todo propósito perturbador y se aprestan para evitarlo. No puede tacharse de ciego ministerialismo á tales elementos, donde figuran representaciones valiosísimas de la industria y del comercio, y especialmente de las obreras, productoras y comerciales. Todas ellas, aunque anelen amplias reformas descentralizadoras, cuya urgente necesidad se impone á todas las inteligencias, predican para su triunfo procedimientos de propaganda legal, pacíficos y de fecunda concordia, sin incurrir en exageraciones funestas, que repugnan á los sentimientos de todo buen español, ni invocar violencias que á nadie perjudican tanto como al que vive de su honrado trabajo.

En último caso, si estas corrientes salvadoras no lograran prevalecer habria que resolver, por doloroso que fuera, sin vacilaciones, aplazamientos, ni dudas, un problema cuyo peligro seria pueril desconocer ó aminorar.

Entre los acompañantes del señor ministro de la Gobernacion y algunas personalidades catalanas muy significadas no han faltado serias cuestiones, que se han traducido en lances personales. Estos incidentes, tan propios de nuestro carácter impresionable y poco sufrido, han originado viajes á Zaragoza del alcalde de Reus y un representante del Liceo de Barcelona y de los señores marqués de Portago y Romeo, de Madrid. Afortunadamente, despues de varias conferencias de amigos de dichos cuatro señores, todo se ha zanjado de una manera satisfactoria.

El nuevo partido, bautizado en las asambleas de comerciantes é industriales con el nombre de Union Nacional, despues de haber protestado contra el actual gobierno por medio de un cierre de tiendas casi unánime en toda la península, ha acordado la resistencia al pago de los tributos y de los impuestos con todas sus consecuencias, que aún no han tenido publicidad. Esta actitud rebelde, excitando la bilis gubernamental, ha dado lugar á una real órden expedida por el ministerio de agricultura, industria y comercio, en la cual, sin ver con más acritud que lo que la prudencia aconseja, se amenaza con la disolucion de las Cámaras de Comercio que se desvíen del objeto para que fueron creadas.

La lucha entre la Union Nacional y el Gobierno se encuentra en su período más culminante, y es difícil profundizar hasta dónde puede llegar su desarrollo, si por ambas partes no se tiende á poner fin á un estado de cosas tan anormal y violento.

No resulta ciertamente la mejor manera de fortalecer y regenerar á nuestra enferma y debilitada patria la de inferirla nuevas y profundas heridas por donde se escapa la vida que le resta.

Pretender despertar el espíritu revolucionario felizmente dormido, aunque no muerto, excitar á las masas al tumulto y á la discordia intestina en vez de procurar el alivio de tanto desastre en cosa sana y decidida voluntad, es equivocar por completo el camino, y en vez de dirigirse al progreso y la regeneracion, correr á la catástrofe y justificar la dictadura.

No habrá seguramente quien se haya hecho las anteriores consideraciones en el seno de la Union Nacional, y así se explican los rumores que circulan de no ser tan completa la conformidad de pareceres entre los individuos de su junta directiva.

Signos inequívocos de tan naturales disidencias son las declaraciones de algunas Cámaras de Comercio que, como la de Bilbao juzgan bastardeado el programa de Zaragoza, el cual contenia consejos y advertencias al gobierno, sin llegar á actos de rebeldía siempre censurables. No será, pues, difícil que se susciten diferencias entre los partidarios más pacíficos de soluciones de concordia y los que más aconsejados pretenden salvar en temerarias aventuras.

Antes que expire el plazo voluntario del pago de los impuestos y comience el período de apremio marcado para la cobranza, la junta directiva de la Union Nacional ha pretendido ser recibida en audiencia por S. M. la Reina, para elevar hasta el trono á nuestro gobierno sus quejas contra el señor Silvela. Enterado el gobierno de dicha pretension ha hecho cuestion de gabinete su deseo de que no se atendida. Juzga el ministerio que no convenia tocar la corona, [illegible] de las condiciones de respeto y de las garantías de estabilidad que debe tener.

Este acto de energía del gobierno ha desconcertado algun tanto á los caudillos de la Union Nacional [illegible] caracterizadas personalidades que en modo alguno patrocinarán soluciones extremas hácia las cuales, por modo más ó ménos encubierto, tratan de arrastrar á sus compañeros, comerciantes de abolengo anti-dinástico.

La masa general del país contribuyente, desoyendo ciertos mandatos, paga sus recibos de contribucion y impuestos, y ha manifestado visiblemente el desencanto que le produce ver cómo se empequeñecen y desvirtúan altas aspiraciones populares, hoy convertidas en estrechas miras de un partido más.

Triste serie de que con motivo de los «meetings» que preparan los comerciantes, ó de la aplicacion de los medios coercitivos que la autoridad ha de poner en práctica para el cobro de las cuotas no satisfechas por los contribuyentes morosos, se promuevan trastornos y disturbios en las principales poblaciones de España.

El momento para tales alteraciones del órden público no podria estar peor escogido. Precisamente ahora, cuando de dia en dia, merced al laudable y poco cacareado esfuerzo de vigorosas iniciativas individuales, se va aumentar considerablemente la vida industrial del país; cuando las fuerzas esenciales de la nacion acusan vigor inusitado y el empréstito para la negociacion de la deuda amortizable por 1.200 millones de pesetas nominales está próximo, segun los anuncios de varias casas bancarias, á ser cubierto con tal exceso, que solo una provincia parece dispuesta á suscribirlo todo entero, seria criminal perturbar y destruir tan hermoso y general impulso de real y consolador renacimiento.

A pesar de los fatídicos augurios que á raiz de nuestros calamitosos desastres se hacian, España recobra en silencio la salud perdida, gracias á su excelente complexion natural y á sus maravillosas fuerzas radicales, sin necesidad de ninguno de los específicos que acudian á recetarla los innumerables doctores que cercaban en tropel su lecho de dolor.

Las amarguras pasadas no se borrarán jamás de la memoria ni del corazon de España; le han servido de ejemplo y escarmiento y, por cruel experiencia, sabe ya que para su salvacion sólo debe contar con el propio y perseverante esfuerzo en todas las esferas de la actividad humana.

Pensaba haber dedicado algunas líneas al eclipse de sol del lunes último; pero, dada la importancia de este asunto, por el gran número de sabios eminentes que han acudido á España para estudiarlo, prefiero hacer objeto exclusivo de mi próxima carta.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Ganadería y Agricultura

El sulfuro de calcio—Buenos Aires, Junio 26 de 1900.—La proximidad de la esquila, época en que deberá emplearse el sulfuro de cal, preparado tal como lo he recomendado, coincide con la publicacion en Londres de cartas tendentes á desvirtuar el beneficio de este antisárnico.

Creo inútil insistir sobre las ventajas de un producto que al unísono recomiendan los ministerios de agricultura de los Estados Unidos, Australia y el Cabo; pero encuentro que hay conveniencia en poner en manifiesto, cuánto la propaganda de los fabricantes extranjeros de antisárnicos es siempre la misma.

Consiste en sorprender la prensa europea reproduciendo desde hace 30 años con el mismo cliché que los baños de azufre y cal dañan á la lana, y hablando de lejías y otras cosas que no vienen al caso; pero esta vez han sido ménos previsores y se han equivocado con las fechas, ya que la lana vendida y elaborada en Europa, á la cual se refieren los telegramas de hoy, no puede haber sido perjudicada por el empleo del sulfuro de cal. Si perjuicio hay, lo será por el uso de los otros antisárnicos introducidos en el país.

La campaña de la direccion de agricultura y ganadería por el sulfuro de cal comenzó á principios de Setiembre de 1899, y entonces recomendaba su empleo para la época de la esquila, [illegible]; por consiguiente, la lana que podrá ser criticada por el consumo del sulfuro de cal, no ha sido todavía del país, y lo que [illegible] aún no ha llegado al extranjero.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar que el objeto de mi propaganda ha sido el que los hacendados, á cuya disposicion me he puesto, preparen ellos mismos el antisárnico; y por consiguiente, toda responsabilidad por la aplicacion de compuestos mal preparados y de los que con nombre de sulfuro de cal se venden en el comercio.

Saluda atentamente al señor director.—Atanasio Quiroga.

Exportacion de manteca—Entre las materias animales elaboradas en 1899 en la República Argentina figura la manteca con 572 825 kilógramos, que representan un valor de 160 766 pesos oro. Este producto está tambien destinado á aparecer con cifras importantes en el cuadro de las exportaciones, una vez que se preste la debida atencion á esta materia, como parece que ya se hace, á juzgar por las cifras del comercio internacional de todo el país.

En efecto: en 1890 se exportó 19.215 kilógramos de manteca; en 1895, 404.430, y en 1899; 1.179.493.

Sin embargo, á pesar de esta notable progresion, las cifras de exportacion de manteca están muy lejos de representar las cantidades de este producto que la República Argentina debe mandar al exterior, si se las compara con las de otros paises que no se encuentran en mejores condiciones; porque no existe motivo que justifique el hecho de que la Argentina, con más de 22 millones de animales vacunos, exporte solo 1.179.496 kilógramos de manteca, con un valor de 294 874 pesos oro, cuando la Australia, con 12 millones de aquellos, exporta por valor de más de 6.000.000 de pesos oro.

Fiebre aftosa—PARA LOS SEÑORES ESTANCIEROS—El nombre de afta epizoótica implica ya su carácter contagioso, que patentizó por primera vez el célebre Bunwa en 1816 y que demostraron despues Braueil, Reuner, Werth, Rodinger y Spinola.

Segun parece el virus de la afta epizoótica existe fijo en el humor de las vesículas pústulas, el animal contagiado se pone triste, pierde el apetito, aumenta la sed que es devoradora, la boca se pone seca, caliente, de color encendido y babosa. Las deyecciones son abundantes y fétidas con mucosidades, y una ligera fiebre invade al animal que pasa de 24 á 48 horas, entonces se extreme de piés á cabeza, se observan sacudidas musculares, apareciendo las vesículas sobre la base de la lengua, en las encías y en el paladar para ser sustituidas por otras tantas úlceras al cabo de 36 á 48 horas.

A veces esas pústulas se hacen tan grandes, pareciéndose á verdaderas escoriaciones que hace difícil la deglucion, y los animales enfermos prefieren tener introducido el hocico en agua fresca á consecuencia del gran calor que sienten en la boca; produciéndose al mismo tiempo una astriccion de vientre y diarrea despues.

Esta enfermedad que ha visitado se puede decir todas las regiones del globo, á más de llamarse fiebre aftosa, se la designa tambien con los nombres de afta epizoótica, enfermedad afto-ungular y glosopeda, pudiendo las aftas en muchos casos presentarse á veces sobre la piel, y particularmente sobre la de las patas y de las mamas alterándose la leche, para aumentar sus principios albuminoides, adquiriendo propiedades purgantes y provoca la diarrea, y varios médicos y veterinarios han hecho notar que la leche procedente de vacas ó ovejas aftosas, es indefectiblemente nociva. Hertwig, Chabert y otros, han observado que la leche de esos animales atacados por el mal que nos ocupa, provoca el desarrollo de afta en la boca de las personas que toman ese líquido alterado; por lo tanto se hace necesario hacer hervir antes, y si fuese utilizarla. Las reses destinadas al matadero se deben curar antes de conducirlas á él.

Algunos sabios han supuesto que aún no conocen bien todavía en qué consiste el virus que produce esa enfermedad; suponen que son los microbios del oidium albicanse de Robin, elementos [illegible] favorables, se difunden de una manera extraordinaria en un país á otro.

Como hemos dicho más arriba las aftas suelen presentarse en los pies principalmente en los cerdos y reses lanares como en las vacunas, denominándose «afto unguiar» á la forma en que los animales atacados golpean el piso con fuerza y con marcada cojera, [illegible] la cojera.

Este padecimiento siguiendo su curso normal desaparece á los 10 ú 12 dias. Algunas veces los casos que parecen benignos, suelen complicarse con afecciones carbunculares ó tíficas, siendo entonces las reses víctimas de esas enfermedades. Los terneros de leche son los que mueren en su mayoría cuando contraen la enfermedad, por transmitírsela las madres, siendo necesario separarlos cuando las madres están enfermas.

Tocante á su método de curacion habria mucho que decir, y que hacer, por de pronto hay que acelerar la curacion natural del afta por medios higiénicos, y sobre todo con los medicamentos más útiles y que son al propio tiempo de escaso costo.

Desarrollada ó iniciada el afta en un establo, hay que aislar el ganado, tener unos abrevaderos especiales para los animales enfermos, se aconseja tambien la inoculacion como ventajosa, toda vez que la enfermedad provocada artificialmente es más benigna que la natural y las aftas se localizan casi exclusivamente en la boca; existiendo en muy contados casos á los pies y á las mamas, además de abreviarse notablemente el curso del padecimiento.

Yo creo que con un poco de buena voluntad por parte de los señores estancieros, se podrian practicar ensayos curativos hasta encontrar un método que sea sencillo, de fácil aplicacion para nuestro ganado salvaje, y de escaso costo.

Los señores estancieros podrian hacer grandes depósitos ó piletas en sus campos, de manera que los animales se encontrasen forzosamente obligados á tomar una agua medicamentosa, preparada en esos abrevaderos especiales. Al mismo tiempo se aprovecharian los bretes por los cuales se harian pasar los animales enfermos, de manera que permanezcan sujetos, y expacir sobre ellos por medio de unas máquinas especiales, un líquido medicamentoso, para activar la circulacion de la piel y facilitar la traspiracion por consiguiente.

Por otro lado, el estanciero al advertir que sus animales se encuentran atacados de afto-ungular, deberia inmediatamente convertir sus grandes corrales en pisaderos, colocando tierra greda humedecida con líquidos medicamentosos astringentes como ser alumbre; sulfato de plomo por ejemplo etc; y obligar al ganado á permanecer dos ó tres horas en ese suelo medicamentoso. Estamos seguros, que con un poco de buena voluntad algo se conseguiria para combatir esa epidemia que está produciendo muchos perjuicios en nuestra campaña.—Ernesto Paccard.

DESDE BERLIN

EL PRÍNCIPE IMPERIAL TIPÓGRAFO—LA LEY HEINZE—LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE TRANVÍAS—BODA DE PRÍNCIPES—UN DESEO DE OTRO QUE DA QUE HABLAR—OTRO CABLE ALEMAN.

Berlin, Mayo 28—Despues de las grandes fiestas celebradas con motivo de la declaracion de su mayoría de edad, el príncipe imperial de Alemania vuelve á sus ocupaciones, el trabajo y el estudio.

Incorporado al primer regimiento de Infantería de la Guardia, el príncipe completará su aprendizaje de las armas.

Despues seguirá durante dos años los cursos de la Universidad de Bonn, en la cual fué estudiante su padre.

No es esto todo: el Kromprinz aprenderá tambien un oficio manual, el de tipógrafo, que el emperador habia sido escogido antes que el de soberano.

En la familia de los Hohenzollern es una tradicion de honor que cada príncipe aprenda un oficio. Data esta tradicion del siglo XVIII, de los tiempos en que Alemania copiaba las modas de Francia, y en ella se puede reconocer la influencia de las obras de Rousseau.

Sabido es que el filósofo ginebrino hizo aprender á su «Emilio» el oficio de ebanista. [illegible] en las teorías de Rousseau la nobleza y la burguesía francesas, casi todos los contemporáneos del ilustre escritor aprendieron oficios, comenzando por Luis XVI, que en Versalles hacia trabajos de relojería.

La moda se extendió á Alemania, y en la familia de los Hohenzollern fué conservada como tradicion honrosa, cumplida por todos sus príncipes.

—Los animados debates parlamentarios que en el Reichstag se han desarrollado con motivo del empeño del Centro Católico á favor de la ley Heinze han terminado.

Mientras que el centro usaba de la fuerza de la mayoría que tiene en el Parlamento Imperial, las minorías avanzadas habian adoptado, como último baluarte de defensa, á la obstruccion, procedimiento que, si es raro en otros Parlamentos, es rarísimo en éste. Así consiguieron llegar á producir verdaderos escándalos, [illegible] de comun acuerdo, absteniéndose los otros partidos.

¿Por qué, se dirán muchos, se lucha tanto por esa ley? ¿Qué significa? Daré una ligera explicacion.

El proyecto propone la modificacion de algunos artículos del Código Penal, de los llamados á garantir la honestidad y las buenas costumbres. Los liberales entienden que algunos artículos, especialmente los que se preocupan de la seduccion de trabajadores [illegible] pudor, se prestan á graves abusos, segun la apreciacion personal de los llamados á cumplirla.

El proyecto de ley es muy antiguo, y se dice que los católicos exigen del Gobierno su aprobacion como una de las concesiones á cambio de la del aumento de la escuadra. [illegible] ciencia, en general, que han suscrito un manifiesto oponiéndose á que sea ley, porque reduciria, dicen, en menoscabo de la libertad científica y artística, y pondria trabas al espíritu y al genio, incompatibles con los tiempos que corremos.

—Para la aprobacion de la llamada ley Heinze, se llegó á una avenencia entre los católicos y los otros partidos del Reichstag.

—En realidad más que los asuntos políticos ha preocupado á los berlineses la huelga de los tranvías, que ha traido perturbada la vida de esta capital, tan grande, con sus largas distancias y con sus 1.810.000 habitantes durante cinco dias.

Aunque esta huelga ha sido solo de cobradores y mayorales, y no, como la reciente de la Corte, tambien del personal de cuadras y limpiavías, los acontecimientos se han desenvuelto y solucionado en análoga forma.

El público, en general, ha simpatizado con los huelguistas; éstos han observado una actitud correcta, por regla general; pero esos elementos maleantes que en todos los grandes centros abundan ha hecho de las suyas, y ocasionado tumultos, carreras y efusion de sangre.

En las grandes reuniones celebradas por los huelguistas, han acordado éstos aceptar el arreglo hecho por sus representantes con las empresas, que han hecho grandes concesiones.

—El 15 de Julio se casarán el Príncipe Ruperto de Baviera y la Princesa María Gabriela. Dará fé el ministro baron de Crailsheim, por lo que afecta al matrimonio civil, y los casará el arzobispo Von doctor Stein.

—Con calor discuten los periódicos de todo el imperio algunas frases pronunciadas por el presunto heredero de la corona de Baviera, el príncipe Luis, pretendiendo, en un discurso que hizo en Straubing, que se otorgasen subvenciones á las Compañías de navegacion sudalemanas, porque decia, así como Baviera está por la unidad y la sostiene, justo es que lo mismo se sean hermanos inferiores (minderé Brueder), y que á sus intereses se atienda como á los de los demás Estados.

Todos convienen en que ni habia razon para las quejas, porque las compañías cuya proteccion pide el príncipe no son bávaras, sino austríacas, ni los bávaros están poco considerados; y en que no sienten que el futuro rey de Baviera haga en público manifestaciones que pudieran poner en tela de juicio la cohesion nacional fuera del imperio y á los ojos de los extranjeros.

—El Reichstag ha aprobado el crédito de dos millones de marcos para un nuevo cable aleman entre Alemania é Inglaterra.

WON SCHULZE.

DIA COMERCIAL

Pago de intereses—La oficina de Crédito Público dará comienzo hoy al pago de los intereses correspondientes al 33.° trimestre de la Deuda Francesa y á los del 31.° trimestre de la Deuda de Garantía.

Nuevo comerciante—Al Juzgado de Comercio de primer turno se ha presentado el señor Antonio Ginestá solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciantes.

Dividendo—El directorio de Londres de la compañía de carnes frigoríficas The River Plate Fresh Meat limited establecida en Campana, ha declarado un dividendo de 7 por ciento oro por accion, correspondiente al año vencido el 30 de Abril último.

Nueva marca—El señor Carlos Dighiero se ha presentado á la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, en representacion de la «The Singer Manufacturing Company», solicitando el registro de la marca denominada «La nueva Vibratoria de Singer» y dibujo apropiado que usan para máquinas de coser, accesorios y piezas de las mismas.

Reunion de acreedores—El doctor Juan A. Saráchaga, juez letrado de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de Juan de Dios Gonzalez, para la audiencia del dia 7 de Julio próximo, á las 3 p. m., con objeto de proceder á la verificacion de créditos y al nombramiento de síndico definitivo.

Artículos de barraca—De la misma orilla, comunican lo siguiente:

«La casa Manuel Parera Denis ha vendido un lote de 5000 kilos lana procedente de Cachari en el partido del Azul, á pesos 5.70 los diez kilos. Es lana gruesa, pero de clase superior.

Otro lote de lana de segunda esquila, procedente del partido de Suipacha, se vendió esta mañana en el mercado á pesos 3.50. Las ventas de lanas continúan escaseando.

En cuanto á los cueros vacunos secos, hubo esta mañana algunos de precios entre 6.80 y 7 pesos, quedando pendiente una oferta de 7.10.

El movimiento general del Mercado Central de frutos fué esta mañana como sigue: No hubo entrada de lanas y las salidas fueron 23.922 kilos. Atados lanares, entradas 1331 y salidas 4255. Cueros vacunos, entradas 722 y salidas 3863.

Cereales norteamericanos—Nueva York, 28—El trigo de primavera número uno del norte se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 93 3/4 centavos por bushel ó 60 libras (27 1/4 kilógramos), con suba de un centavo sobre la última cotizacion.

Con opcion á Julio, se cotiza el mismo cereal á 89 5/8 centavos por bushel, con suba de uno y cinco octavos centavo sobre la última cotizacion.

El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo, á 50 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos), con suba de un centavo y cuarto sobre el último precio.

En el mismo grano, con opcion á Julio, se ha cotizado á 48 1/4, con suba de un y medio centavo sobre los últimos precios.

Chicago, 28—El trigo de primavera número uno del norte se ha cotizado ayer en esta plaza á 84 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos), con suba de un y cinco octavos centavos sobre la última cotizacion.

Con opcion á Julio, se ha cotizado por el mismo cereal á 83 5/8 centavos por bushel, con suba de un centavo y cinco octavos sobre la última cotizacion.

El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer en esta plaza á 43 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos), con suba de un centavo y tres octavos sobre las últimas cotizaciones.

El mismo grano, con opcion á Julio, se ha cotizado á 42 3/4 centavos, con suba de un centavo y tres octavos sobre la última cotizacion.

Los fletes—Los últimos negocios [illegible] en el mercado bonaerense fueron [illegible]

Vapor Ethelaida, 3,500 toneladas, [illegible] 10 ojo, Julio, Buenos Aires para L. H. A. R. [illegible] granos, á 18s 6d; especial terms.

—Vapor Netherfield, 4,400 toneladas, Julio, del Rosario para Amberes [illegible] granos, á 23/.

—El vapor Vol[illegible], 3,600 toneladas, fué fletado recien, del Rosario para Rio Janeiro, granos, 20/.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spoma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Y DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de 14. 1721-prm-2.ªpág-2ed.

DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1863

CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa (del Sud América) en árboles frutales, florestales, de adorno, de flores con 1250 clases de rosales.

Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de plantas en general, de rosales y semillas, que serán enviados gratis.

Especialidad en semillas de hortalizas forrajeras y de flores. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella.

Sucursales en Buenos Aires (Lanús) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 27 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocidos por Mitilaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinilla coma. 1718-perm.-2.ªpág.

"Nueva Ville de Lyon"

Roman & Coste

Recibió un gran surtido de guantes de cabretilla de la afamada casa de Perrin y C.ª que venderá á $ 1.10 el par.

LIQUIDACION

De gran cantidad de fantasías, de plumas tercipelos formas de Chemille, cintas de fantasía, formas de castor, y gran cantidad de pieles de zorro

NOTA—La casa posee un variado y rico surtido de enaguas y blusas de seda que vende á precios reducidos.

301—CALLE SARANDÍ—301

Teléfono «La Uruguaya», 352.—Casilla de Correos, 6

MONTEVIDEO 938-set30

CARNEROS RAMBOUILLET-ALEMAN

Ha llegado un lote de diez carneros puros notables por su tipo y fina lana procedentes de las mejores cabañas de Alemania con muy buenos pedigrees y certificados. Importados directamente. En nuestro depósito Convencion 27.

YRURETA GOYENA Y MONGE 1568-jn.30-2.ªpág.

¡¡ATENCION HACENDADOS!!

9 toros Herefords

5 toros Durhams

Ejemplares sobresalientes, recien desembarcados del vapor inglés «Brittanys».

Importados por los señores P. y G. Hughes.

Recomendamos á los interesados en adquirir toros especiales en hermoso lote que hemos recibido de Inglaterra.

Pueden verse y examinarse en la Inspeccion Veterinaria (Corralon Municipal) calle Cuareim.

Para tratar, calle Cerro-Largo 96.

Silveira Arocena y Haro 1775-jl.10-2.ªpág.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO. 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffo—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad, 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Paul Marguerritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica, 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina, con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 300 pág [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.50.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiques de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture [de la Bque] du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 4.ª1 pág. 4.

ECOS YANKEES

(DE LAS NOVEDADES DE NUEVA YORK)

La pena del látigo—Hace dias se instituyó una jurisprudencia nueva, que sepamos, hasta en New Jersey, no obstante las cosas raras que á menudo se ven en ese Estado, y el látigo de frecuente ocurrencia. Un muchacho de diez años fué acusado de numerosos hurtos, y el juez, que no es partidario de cárceles ni asilos de correccion, ordenó que se le diesen veinte azotes, [illegible].

Lo que recibió el encargo de ejecutar la sentencia fué el padre del reo, y es fama que lo hizo á conciencia por sacarse satisfaccion del Licurgo. Un policía contó los azotes, y al llegar al número veinte, [illegible] las mismas señales que [illegible] de que Sancho se valió para desencantar á Dulcinea. El muchacho juró por la Biblia no volver á robar más.

Sensacion en un tribunal—En un tribunal de policía de Vancouver, Columbia inglesa, ocurrió el martes 15 un conato de suicidio en circunstancias de lo más dramático. John T. Elliott, cuyo hermano, sir Henry Elliott, es ayudante del general Kitchener en Africa, primo además del conde Minto, gobernador general del Canadá, compareció ante el tribunal á responder de un cargo de falsificacion de que se le acusaba. Fué puesto en el banquillo, miró al público, se puso pálido, y repentinamente sacó del bolsillo un puñado de vidrio machacado, se lo introdujo en la boca y se lo tragó, diciendo al magistrado:

«Señoría, es inútil llamar más testigos, porque he apelado ante un tribunal más alto, ante el cual compareceré dentro de pocas horas.» Los médicos que acudieron [illegible] corresponsal del periódico en el tribunal [illegible]do de divertir al mundo con la narracion de mi deshonra y resolví morir. No podéis salvarme. He estudiado el suicidio científicamente y el vidrio machacado es infalible» Sin embargo, aún no llegó á nosotros la noticia del efecto.

Demasiada aplicacion—Parece que la juventud escolar de Connecticut, especialmente la femenina, se propone añadir á las asignaturas regulares un curso de psicología práctica, y ha adelantado tanto el proyecto que la facultad de la escuela normal del estado en Willimantic decidió tomar cartas en el asunto y suspender, por primera providencia, á quince de las estudiantas.

Es el caso que viviendo muchas de ellas en Norwich, procuraban animar la monotonía del viaje por tren dirigiendo elocuentes miradas y entablando sabrosos diálogos con los pasajeros del sexo opuesto que encontraban en trenes y estaciones con gran donaire y desenfado, y no por mero escándalo de la facultad, que, habiendo recibido numerosas quejas del vecindario; determinó cortar por lo sano. Las estudiantas aspiran al título de maestras de escuela y es de esperar que, al paso que llevan, cuando lo reciban la práctica no irá en ellas á la zaga de la teoría.

FOLLETIN (2)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

que dar las gracias á estas señoritas y marcharnos á encargar la comida.

—Dispense usted, dijo la modista, pero el señor olvida el darnos su nombre para enviar el sombrero...

—¡Es verdad! Ponga usted la señora de Laigliss.

Al oir este nombre, la señorita Rosa levantó vivamente la cabeza y cambió una rápida ojeada con su compañera, pero sin decir palabra.

Thomies y la jóven saludaron y acompañados hasta la puerta por la señorita Cecilia, salieron á juntos y continuaron su paseo por las calles desiertas, mirando indolentemente las casas risueñas, regularmente alineadas, de la pacífica ciudad.

—Y bien, ¿tiene usted ahora su viaje? dijo Thomies mirando alegremente á la señora de Laigliss. Tuvo usted un momento de mal humor en el coche, cuando el chaparron, pero confiese usted que las dos modistas le han animado.

—Es verdad. Una de ellas, Rosa, pues la otra es una persona cualquiera. ¿Quién será esa muchacha que parece tan fuera de su sitio en una tienda, y en una tienda de provincia? Me parece que conozco su cara, pero no puedo decir quién es... Juraria que la he visto antes, pero ¿dónde?

—En casa de alguna modista de la calle de la Paz... Todas esas chicas tienen una distincion asombrosa... Si se pusieran los sombreros que venden, parecerian grandes señoras.

—No lo parecerian, si yo dijese... Pero esta lo parece y lo es... ¡Con qué tono habló de lo que ella llamaba la expresion dichosa de mi fisonomía!... ¡Oh! sí, amigo mio; es una persona venida á ménos... Yo la he visto en sociedad, en el teatro... En fin, esa mujer no ha sido siempre lo que ahora es...

—¡Bah! ¿Qué puede interesar á usted eso? ¿Está usted agitada? Lleguemos al hotel. Vamos á encargar un gabinete y haremos hablar á los dueños acerca de las dos modistas... En una poblacion pequeña todo se sabe... Si hay algo que contar sobre la señorita Rosa, va usted á saberlo en un dos por tres.

Entraron y condujeron por un mozo al salon de la mesa redonda, pidieron que se les sirviera aparte y llamaran al dueño del hotel. Pronto apareció un hombrecillo regordete, con una chaqueta blanca y un olor de cocina que recordó á los viajeros que habian almorzado muy temprano.

—¿Los señores desean una mesa de dos cubiertos? preguntó el fondista muy solícito.

—Esperamos otra persona.

—Muy bien! Entonces, el saloncillo que da á la plaza... Tengan los señores la bondad de pasar.

Y los introdujo por un pasillo oscuro en una pieza bastante grande que los rayos del sol poniente iluminaban de resplandores rojizos. El fondista quiso encender el gas, pero Thomies le detuvo, y abrió la ventana.

—Tiempo tenemos de calentarnos la cabeza, dijo. Hablemos un momento.

El dueño sacó del bolsillo un papel y un lápiz.

—Thomies continuó:

—Ante todo; dentro de una hora traerán para esta señora un sombrero de casa de una modista de la poblacion... la señorita Rosa... Haga usted el favor de avisar que se lo entreguen inmediatamente.

—Está bien, caballero. La señorita Rosa... Mi mujer se compra los sombreros en su casa.

Thomies y la jóven se miraron con sorna.

—Por lo visto, tiene la clientela de toda la ciudad...

—Ménos las señoras que encargan los sombreros á París, todas las personas de alguna importancia van á su casa.

—Entonces, ganará dinero...

—Creo que la posicion de esas señoritas es excelente; porque Rosa tiene una socia...

—Sí, lo sabemos; hemos visto á las dos. Pero Rosa es un nombre de pila... Debe llamarse algo más.

—Se llama usted Virot de Blois... Seguramente tiene un apellido.

—Ciertamente; y tambien su obrera... La señorita Cecilia se llama Compagnon... Es la hija de Compagnon, que ha sido cajero de la casa Laigliss, de París...

—¿Qué dice usted? interrumpió vivamente la señora de Laigliss.

El fondista miró con extrañeza á la jóven y dijo con una sonrisa de satisfaccion:

—La señora conoce sin duda la casa Laigliss; la gran refinería de oro... Pues bien, Compagnon ha sido cajero de esa casa durante treinta años y hace unos seis que se retiró á Blois con su hija, que ha puesto un almacen de modas con una amiga suya, la señorita Rosa...

—Pero, esa Rosa, ¿quién es? preguntó la jóven. Esto es precisamente lo que hay que saber.

—¡Ah! Pues eso lo ignoramos. La una llegó con la otra. Trabajan juntas... Son dos jóvenes muy apreciadas, muy amables y de muy buena conducta... No hay que decir de ella ni una palabra... No se sabe nada... Y si hubiera algo que saber, en Blois, créanlo ustedes, se sabria, porque somos curiosos...

—¡Curiosos! dijo Thomies. Durante dos años una linda muchacha, que se hace llamar Rosa, á secas, y que llega de París, se pone ante los ojos de todos los de Blois, sin que nadie trate de averiguar quién es, qué hace qué ha podido hacer... Porque para una persona como ella no debe ser una predestinacion providencial la de proveer de sombreros á las honradas damas de este pueblo. Esa mujer no ha nacido para eso, téngalo por sabido, mi buen amigo, y yo no sé si la mujer del prefecto, que debe creerse la más encopetada del departamento, será digna de abrochar los botines de esa modistilla.

El fondista abrió unos ojos enormes ante aquella afirmacion que echaba por tierra todas sus ideas sobre las jerarquías.

La señora de Laigliss, á quien habia hecho gracia la salida de Thomies, levantó un dedo y se lo puso en los labios para recomendar á su amigo la prudencia. El jóven se echó á reir y dijo:

—Por lo demás, amigo, todo eso me tiene perfectamente sin cuidado y no sé porqué hablo tales cosas de una persona á quien solo conozco por haberla comprado un sombrero de cuarenta francos... Vamos á ver qué piensa usted darnos de comer, que es lo importante.

El señor ha querido bromear, dijo satisfecho el fondista.

—En Blois nos gustan las bromas y las comprendemos como en París.

—¡Enhorabuena!

—Pues dará á los señores una trucha salmonada, en salsa blanca... especialidad de la casa, y se lo diré, no se atreve á decir que en ninguna parte de Francia se hace la salsa blanca como aquí.

¡Vaya por la salsa blanca!

—En seguida un filete de solomillo con una guarnicion de foie gras y de trufas...

—¡Aceptado!

—Luego, becadas en tostadas de pan, á gran fuego... Me atrevo á recomendar á los señores, como acompañamiento, un clos-vougeot 1884 que no tiene rival... No ofrezco este vino á todo el mundo... Es un vino de inteligentes y es preciso saber saborear...

—¡Gracias por tanto honor! ¡Sabremos merecerlo!

El fondista se inclinó con satisfaccion. Despues se rascó una oreja y añadió:

—Creo que un timbal de cangrejos con vino de Champagne seria un comienzo conveniente para esta comida poco complicada, pero exquisita... Por fin, cardo con tuétano, un helado de ananas con kirsh... Y nada más.

—¡Diablo! Bien aprovecha usted los productos de Francia, dijo Thomies; bien se ve que está usted en la mesa de todas las culturas. Con una mano revuelve la Mayenne; con la otra, el Perigord. La Borgoña se queda á la izquierda; el Bordelais á la derecha; y de vez en cuando echa usted una ojeada por encima del hombro hácia la Champagne... Vamos á aprovechar todo eso, mi buen amigo. Esmérese usted en la confeccion de esos cuatro platos escogidos...

—Los señores pueden estar tranquilos. Voy á echar el resto... A las siete en punto estará servida la comida.

—¿Cómo! ¿Va usted á oficiar personalmente?

—Como para el arzobispo, el general ó el prefecto. Tengo, gracias á Dios, buen golpe de vista, y sé con quien tengo que habérmelas... Pero los señores me dispensen... Los fogones reclaman mi presencia...

Saludó con aire encantado y salió.

—Amiga mia, si tenia usted la menor duda sobre la manera triunfal de terminarse nuestra excursion, supongo que se habrá tranquilizado. El dios de la cocina nos ha tomado bajo su proteccion y es el [illegible] en forma de hombrecillo rechoncho... ¡Vamos á comer y á beber cosas exquisitas!... ¡Regocijémonos!

—¡Qué niño es usted! Cualquier cosa le divierte, dijo la jóven sentándose en una silla al lado de la ventana...

—¡Cualquier cosa! dijo gravemente Thomies. ¡Oh! no. Lo que me encanta es la presencia de usted...

—¡Ah! ¡Thomies! exclamó la señora de Laigliss amenazando al jóven con un dedo. ¿Ya empezamos? ¿Tendré que enfadarme?

—¿Por qué? ¿Porque expreso mi alegría al encontrarme al lado de usted? ¿Es eso un crimen? Si lo es, desafío á usted á que me imponga [illegible]

—¿Piensa usted desobedecerme siempre?

—Todo lo que pueda. Amo á usted y se lo digo. ¿De qué tiene usted que acusarme mientras no la exija que me diga otro tanto?

—¡No faltaria más!

—Pues sucederá, no lo dude usted.

—¡Insolente!

La palabra era dura, pero no el tono en que fué dicha. La jóven, recostada en el respaldo de la silla, con los ojos entornados y la cara bañada en el rojizo resplandor del sol, miraba con complacencia á aquel hombre que hablaba de amor sonriendo. Le contenia, pero solo por la forma. Su fisonomía desmentia el rigor de las frases y la protesta, y Thomies, [illegible] no atribuia importancia alguna al [illegible].

—¡Puede usted quejarse! Tiene usted en mí [illegible] como un perro... pronto á ejecutar sus órdenes á la primera señal de la mano; siempre dispuesto á [illegible] ¿Es así su marido de usted?

—¡Va usted á hablarme mal de él?

—No! No es necesario. Ya se encarga él mismo de perjudicarse. Tener una mujer como usted y dejarla en compañía de otro, bajo pretexto de regatear no sé qué negocio con un notario de Blois... ¡Hay que estar loco!

—¡No! Basta con ser indiferente.

—¡Ah! Lo confiesa usted...

—Seria inútil negarlo, aunque me halague muy poco. Si verdaderamente tuviera yo todo el mérito que usted me atribuye, es probable que no pasara inadvertido aun á los ojos de mi esposo... Hay que creer, por tanto, que me adula usted.

—Yo pinto á usted tal como la veo.

—Esa mirada no es imparcial.

—¡No! Mi vista es clara. Hace seis meses que vivo cerca de usted; casi sin dejarla. La conozco muy bien y sé que tiene usted una naturaleza exquisita. ¿En qué estaba ye pensando el marido, y en qué pensaria yo hace dos años cuando se casó usted? [illegible]

—Considere usted que acababa de salir del convento, que no conocia la vida y que todo me asombraba en la extraordinaria aventura de mi matrimonio... ¡Mi marido me parecia tan amable!... ¡Era tan generoso y decian que era tan rico! [illegible]

usted tomó por modestia, el dia de mi boda, era un poco de aturdimiento... Mi sonrisa era como la de una bailarina de la ópera á la que afluyen todas las miradas y quiere agradar...

—Se calumnia usted, pero puede hacerlo impunemente, porque no cambiará mi modo de pensar. La admiracion que usted me inspira ha llegado á ser tan ciega, que si por un encantamiento inverosímil se volviera usted lo contrario de lo que es, seguiria encontrándola perfecta.

—Eso es ya fetichismo, dijo la jóven riendo

—Es adoracion!

La señora de Laigliss tendió á Thomies la mano con encantador abandono.

—Pues bien, adóreme usted puesto que no puede evitarlo y seria inútil que yo se lo prohibiera... Despues de todo, es muy dulce ser amada y tener cerca alguien que siente como nosotros, que se regocija con nuestras alegrías y se aflige con nuestras penas... Pero sea usted razonable y no abuse de mi indulgencia... Hay que obedecerme y que no atormentarme...

La jóven retiró la mano en la que Thomies apoyaba ardientemente los labios. Un ruido de pasos y el de una puerta al abrirse les hizo volver á la realidad.

—Demonio de importuno! murmuró Thomies, pero en el acto cambió de expresion y de actitud. Era el marido que entraba.

—¡Y bien! dijo Laigliss con un hermoso despejo, ¿qué haceis aquí?

—Esperándote, como siempre, dijo Thomies alegremente. Hemos encargado la comida...

—¿Y el sombrero?

—Tambien el sombrero.—Le estamos esperando...

—Creo que al entrar en el hotel he visto en el escritorio á la persona que trae ese sombrero... Una jóven con una caja... [illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendada por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Se venden en todas las Droguerías del Mundo.

†

AUGUSTO LIARD

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Junio de 1900

Victoria Minuto de Liard, esposa; José y Elvira, hijos; Ana Etchegaray y Luis Cattano, hijos políticos; Angela L. de Robillard, hermana; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 30 del corriente á las 4 p. m., favor que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Agraciada 189 (altos).—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1p.

Datos diversos

La Fraternidad Obrera—La nueva Comision Directiva de la sociedad de socorros mútuos Fraternidad Obrera ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Ernesto Castiglioni; vice-presidente, Félix Bozzano; tesorero, José Hounbrabaig; pro-tesorero, Armando Lopez; secretario honorario, Antonio Perrone; vocales, Alberto Rezino, Antonio Gargano, Joaquin [illegible], Angel Lopez, Hipólito Baret y Horacio [illegible]

La ciudad de Buenos Aires—La estadística municipal de Buenos Aires arroja para esa ciudad 801 134 habitantes, el 31 de Mayo último.

Durante el mes de Mayo se introdujeron á los mercados y carnicerías del municipio 61.101 reses vacunas, 81.785 reses lanares, 1.935 cerdos, 468 lechones, 141.461 gallinas, 118.183 pollos, 5.759 pavos, 15.037 patos, 179 133 yuntas de perdices, 10.983 yuntas de pichones, 5.612 conejos, 3.615 mulitas, 2.182 gansos, 12.189.282 kilos de verduras, 4.931.705 de fruta, 699.936 de pescado, 19 526 de caracoles, 33.694 de mantecas, 163.459 de mondongo, 983 823 docenas de huevos, 29.050 kilos de otras varias vituallas.

Los lecheros han vendido durante el mes de Mayo 3.790.407 kilos de pan.

Una de las grandes novedades que ofrece la Exposicion de París—Es la exposicion de los célebres y muy acreditados productos del doctor Andreu, de Barcelona, como son: sus insuperables pastillas para la tos, los cigarrillos y papeles azoados antiasmáticos y la renombrada [illegible], beneficiosísima para la conservacion de la dentadura y aromatizacion de la boca.

Bordeaux-Quinquina—La casa Paul Raymond, de la calle Perez Castellanos número 26, nos ha remitido una muestra del Bordeaux-Quinquina, excelente aperitivo de cuya bondad damos fé.

El vino con que se elabora procede de una de las más acreditadas casas de Bordeaux.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 2; mujeres, 4; total, 15; orientales, 7; españoles, 4; italianos, 4; total, 15.

Salieron de alta: Civiles, 18; mujeres, 13; total, 31; orientales, 14; argentino, 1; españoles, 8; italianos, 7; brasilero, 1; total, 31.

Fallecieron: Civil, 1; total, 1.

Existencia de enfermos hoy 29: Civiles, 284, militares, 36; mujeres, 113; total, 433.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó gotoso que hace de diez años á esta parte me perseguia, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor, no obedeciendo á ninguno de los especialistas ni remedios que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y sano de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos de su atento S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Exposicion Universal de París

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de París, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en París, los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán las cartas, periódicos, etc inmediatamente despues de llegado cada correo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). Por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 pedidos á la Librería Barreiro prm.

Para dar el aceite de hígado de bacalao más agradable aspecto y destruir su olor, se le someten á preparaciones que modifican su constitucion y sus propiedades. Con el descubrimiento del MORRHUOL, M. Chapoteaut ha conseguido del aceite de hígado de bacalao su principio activo y lo introduce en cápsulas sin gusto ni olor. Esto utilísima la preferencia concedida al MORRHUOL CHAPOTEAUT por las personas débiles, linfáticas y los adolescentes que se desarrollan con dificultad.

¡A quien puede sorprender, cuando se considera la vida sedentaria y paramente nerviosa que llevan los escritores, los empleados, todos los hombres de bufete y las modistas y costureras, que abunden hoy más que nunca las dispepsias, las enfermedades del estómago, gastralgias, inflamaciones intestinales, etc.? Y esto se explica tambien el considerable éxito del ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª, vulgarizado por los médicos de los hospitales. [illegible] no es posible vivir sin nutricion; gracias al delicioso Elixir preparado con un vino excelente, las funciones estomacales se recuperan en breve la perdida actividad.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que desde hace tiempo uso continuado de las renombradas píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann he obtenido resultados satisfactorios en una pertinaz enfermedad del estómago que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de terribles dolores, y obtuve con pocos frascos de las sorprendentes píldoras un alivio tan grande que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.—Silvestre Ayola.—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se vende en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco. Unicos Agentes en la República Oriental, Juanicó Bonomi & Ca., 18 de Julio 134.—Montevideo.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Canadian, vapor británico de 1813 toneladas, capitan Easaway, procedente de Glasgow y escalas, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—A la órden, 3 cjs harina de granos; 123 atados y 35 tubos de hierro, 60 cjs whisky, 13 fardos arpilleras, G. Bonomi é hijos, 3170 barras de hierro; Enrique Harley, 49 sacos, tubos y conexiones para calderas; Moore y Tudor, 140 [illegible] para calderas; Verninck y Desteves, 28 cjs máquinas de coser.

De Liverpool—A la órden 4 bts aparatos para gas; Juan Shaw 17 bts camas, calderas, planchas, lavaros.

J. Bonomi y Ca. 37 cj pintura; á la órden 3 cj cacao; G. Bonomi é hijos 200 cj hierro galvanizado.

R. Villemur 25 tambores soda cáustica; R. Quincke 174 cj hierro galvanizado; á la órden 363 barras y 511 atados hierro, 200 bls arcilla; Trabucati y Ca. 120 cj hierro galvanizado; á la órden 3 cj sombreros de fieltro.

J. Laborgne 1 cj sombreros fieltro; Barclay Mackintosh y Ca. 37 bts géneros y pañuelos de lino; Chimas Brunet y Ca. 50 cjs vidrio, 2 brls gingiar-ale. Barella Fratelli y Gaggini 35 cjs [illegible] hojas de lata.

R. Barth y Ca. 1 cj tejidos de lona y anillos de goma, 30 cuñetes bicarbonato de soda, 38 canastos botellas; Bernada Sala y Ca. 4677 barras, 255 atados, 554 barras hierro; 176 atados hierro, T,223 barras hierro, 46 atados ángulos, 55 cjs clavos, 5 cascos partes para tubos.

Sievers y Ca., 19 cjs géneros de lana y algodon; Repetto Hnos., 6 cjs algodones; Sanguinetti y Ca., 3 cjs algodones; Otero y Ca., 1 cj paño de lana; M. Onetto y Ca., 50 cjs ladrillos para cuchillos; A la órden, 2 cjs hornallas, ladrillos, 103 id hierro galvanizado.

Staudt y Ca., 61 cjs algodones, 5 id géneros de algodon y lana, 61 id géneros de lana; A. Rubó, 89 cjs hierro galvanizado, 228 cjs hoja de lata.

En tránsito para Bolivia—C. A. Rodriguez y Ca., 2 cjs cerraduras, 8 fds algodones.

E. Cooper and Son 11 bts algodones, ferretería, frazadas de algodon, frenos, azadas.

Del Havre—Rein y Ca. 4 cj lanas; A. A. Fynn á hijo 6 cj perfumería, papel, cueros, cepillos; E. Cooper é hijo 1 cj perfumería; J. A. Iglesias 2 cj juguetes, muestras de tapiz.

A la órden 3 cj clavos, cueros y art para corredores; Marexiano y Ca. 2 cj cueros y art para zapatería; á la órden 14 barriles vidriería, 4 cj juguetes, art fotográficos, 1 cj trenzas, 1 cj art del Japon.

Roch Capdeville Jahn y Ca., 7 cjs productos farmacéuticos; á la órden, 10 cjs quincallería; Vicente Paganini, 2 cjs arts. de fantasía; J. Bonomi y Ca., 6 cjs arts de fierro batido para cocinas; Samano y Casiro; 3 cjs id id id id.

E. Cooper and Son, 5 cjs manteca; C. F. Bally é hijos, 3 cjs cueros; Martins Carvalho y Ca., 4 cjs confitería; Bergaralli y Cremar, 60 cjs jabon de tocador; Juan A. Fernandez, 5 cjs barniz; á la órden, 20 cjs champagne; Belzao y Ca., 13 cjs droguería, perfumería.

Beretta Fratelli y Gaggini, 6 cjs barniz; J. J. Amezaga, 2 cjs perfumería; Rosciano Valdez y C.ª, 5 bts mercería, algodones, muestras; Trabucati y C.ª, 4 bts quincallería; Armando Falco, 4 bts vidriería; J. M. Malhos, 2 cjs cuchillería.

Verninck Desteves y C.a, 1 cj arts de París; Palma Hnos., 2 cjs algodones, chucherías; Depósito de la Comision de Caridad, 12 cjs bencina, ácido sulfúrico, esencia de trementina, ácido acético, etc; Hermann Krabb y C.a, 3 cjs algodones; Cascales Gilt y C.a, 4 cjs algodones, muestras.

Agustin Carbone 1, 1 cj mercería. P. L. Barberousse, 10 cjs perfumería, bastones, algodones, coronas mortuorias, muestras. A la órden, 5 fls hilo de algodon para fósforos. R. Caffera y Cia 7 cjs perfumería, paises.

Hirschberg y Cia 1 cj mercería Sanguinetti y Cia 2 cjs algodones. Comision de Caridad, 12 cjs droguería, ácido fénico, arts. de farmacia, jabon de Marsella, arts de papel. José L. Dambrosio, 1 cj espejos. Matzen Vincenti y Cia 2 cjs algodones.

Antonio Costa fu Gio Batta, 5 cjs bonetería, algodones, lencería; Expreso Villalonga, 2 cajones utensilios para joyeros, vidrio; Pedro C. Facio, 5 cjs juguetes, cuchillería, muestras de conservas, 4 cjs flores artificiales, algodones, lencería, muestras.

A la órden, 3 cjs betun, carton; Del Ré Canepa y Ca., 3 cjs carton, mercería, cinta; Ant. Raffo y Hnos., 3 bts placas de cobre, sedas, cueros; Sant. Guido, 3 cjs muebles, ferretería, algodones.

Deambrosis y Ca., 1 cjs algodones; Gustave Regnier, 1 cj pinceles.

Carga con opcion á Buenos Aires—A la órden, 1630 bls azúcar refinada.

Lombardy, vapor británico de 1547 toneladas, capitan R. Taylor, procedente de Liverpool á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Montevideo Gas Company Limited 2276 toneladas, 15 quintales y 2 arrobas carbon mineral.

Centro América, vapor italiano de 2200 toneladas, capitan Casella, procedente de Génova y escalas á Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

De Génova—A la órden, 4 cjs tipos para imprimir; Minelli, Gonzalez y Ca., 9 cjs muebles cjs lastras de mármol, luces para espejos; Taranco y Ca., 60 bolsas pimenton; A la órden, 7 cjs sombreros muestras; Talice y Moretti, 25 bordalesas y 23 barriles vino, 1 bulto bolsas vacías; V. Costa y Ca., 10 bultos cordajes de cáñamo, trabajos de goma, cadenas de hierro, impresos y otros.

Miguel A. Favaro, 50 cjs aceite; Santiago Guido, 4 cjs tejidos de algodon y botones; A la órden, 3 cjs sombreros y paraguas de algodon; Marexiano y Ca., 4 cjs tejidos de algodon y elásticos F. Restelli, 2 cjs tejidos elásticos, id de algodon.

Talice y Moretti, 1 bordalesa y 3/2 id vino; A. Dalguercio, 20 bordalesas vino, 1 barril rhum.

De Barcelona—A Barreiro y Ramos, 4 cjs papel de escritorio; Martí y Ca., 33 pipas, 20/2 y 40/4 vino tinto; Carrau y Ca., 31 pipas y 20/2 vino tinto; Rosaco y Mandiondo, 15 cjs jabon de coco blanco, palillos de madera, aceite de oliva, perfumería y jabones ordinarios; Juan Pons, 60 pipos vino tinto.

Llevan valijas

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 4 1/2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 1.º de Julio:

Para Santos, Rio Janeiro y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 2:

Para Buenos Aires y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (salon de la casa del señor Baccaro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora ántes de la salida de los trenes, y á las que correspondan en el horario respectivo.

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á la s 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellas	aleman	30	Hamburgo y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	30	Coruña y Vigo

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Horace	británico	30	Liverpool
Piemonte	italiano	30	Génova y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Debut el juéves 12 de Julio de 1900.—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 180; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id, 75; id cazuela, id, 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id, 18; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraiso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 30—Se representará lo siguiente: 1.º Los cambios naturales. 2.ª La praviana y á continuacion debut de la sublime gimnasta Miss Theodora. 3.ª La caza del oso y á continuacion el célebre atleta C. A. Sampson con sus prodigiosos juegos atléticos. 4.ª La alegría de la huerta.

Teatro Stella d'Italia—El sábado 30 y domingo 1.º de Julio—Reapertura del biógrafo Lumière acompañado del cuadro dramático dirigido por don Ricardo Passano.

Precios reducidos.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Señoras, Señoritas!!!

Para ser hermosas, sin pinturas, ni esmaltes usen las especialidades de la

DOCTORA DOLORES WILCKINSON DE BRUNETTI

De la Universidad de STANFORD (E. U.)

ESPECIALIDAD EN LA HIGIENE DE LA TEZ

Sus excelentes preparados para la conservacion y hermosura del cútis, del cabello, las manos, etc., entre los cuales se nota la ya tan buscada

La Crema LOLA MONTES

Son usados y preferidos por todas las damas más distinguidas de nuestra sociedad, que tienen así un cútis fresco, suave y encantador que las hace tan simpáticas.

Pídanse en el consultorio-sucursal de la Doctora D. Wilkinson de Brunetti

207—25 DE MAYO—207

Y en todas las buenas farmacias, droguerías, tiendas, etc.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1260-perm.

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Andreas Saxlehner [illegible]

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la curacion radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1261-perm.

Pedro Baridon

Nocturnos

EL MIÉRCOLES 4 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. en punto, daré principio al remate de todo el surtido de estacion de la bien conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283—CALLE SARANDÍ—283

Inutil creo recomendar la mercadería de esta casa.

NOTA—De dia continuamos la venta particular á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Al comercio Benigno F. Carbajal, ex propietario de la imprenta Europea, avisa á los señores comerciantes á quienes pasó circular sobre la informacion y propaganda para la colocacion de los productos de la industria española en esta plaza, y que no han contestado hasta ahora, que pueden hacerlo hasta el 2 de Julio, dia de embarque, ó en su defecto, dirigirse á su correspondencia á la calle Jardines 17, Pontevedra (España).—Domicilio en Montevideo, Piedras 187, 189 y 191.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio.—EL MIÉRCOLES 4 de Julio á la 1 p. m. procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor de armazones, mostradores, toldos de calle, 1 por cilindro, 1 reloj de sobre mesa y sillas de mercaderías, pertenecientes al almacen calle Colonia 413 al 417 esquina Piedad.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia, y que se vende á muy buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Minas, Rosario, San José, Durazno, Florida, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes [illegible]

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio [illegible]

Da y toma letras de cambio y giros [illegible] sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y [illegible] del Interior.—El Gerente. 2010-prm.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para más informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO 1788-perm.2ed.3.ªpag.

•ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche 2161-prm.

FABRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo 129-prm-dpm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(antigua casa de Bixio)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes 12 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos [illegible] se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 193. perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la «Empresa Teatro Solís» de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 29 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1803 jl.2 Montevideo, Junio 28 de 1900.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito £ 1.000.000
» integrado » 500.000
Fondo de reserva » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » 2 »
» » » » 60 » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses 3 »
» » » » » 6 » 4 »

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente

perm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.659.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, en las condiciones más liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamaciones sin necesidad de referirse á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

383-prm d.p.m. Horacio Garcia Lagos.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2223-perm.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marrasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry & Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

583-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE [illegible]

SE MANDA GRATIS

A TODO EL MUNDO

UN PAQUETE DE PRUEBA DEL MAS FAMOSO REMEDIO,

QUE RESTABLECE MUY PRONTO EL VIGOR PERDIDO.

Todo el que ocurra al State Medical Institute, 988 Elektron Building, Fort Wayne, Ind., E. U. recibirá por Correo, y gratis, un paquete del remedio más notable, conque se han curado ya miles de hombres, quienes habian venido luchando inútilmente por largo tiempo contra la enfermedad física y mental de la pérdida de vigor. Su éxito ha sido tan grande que, en pro de la humanidad, ha resuelto este Instituto repartir gratuitamente paquetes de prueba á todas las personas que ocurran á él. El tratamiento se puede efectuar en su propio hogar, sin molestia; así es que todo el que padezca de debilidad sexual, bajo cualquier forma, ya proceda de errores de juventud, pérdida prematura de fuerza y memoria, depresion física, varicocele ó emaciacion de las partes, puede curarse, por sí mismo, en su casa, sin despertar la mínima atencion ó curiosidad por parte de nadie.

Este remedio tiene un efecto particularmente alentador, y desarrolla rápidamente las fuerzas físicas. Tambien cura todas las enfermedades causadas por el largo abuso de las funciones naturales, ó por cualquier accidente de juventud, y siempre ha sido un éxito absoluto, verdaderamente soberano.

El instituto quiere ayudar á aquella clase de hombres que no pueden dejar su hogar para ir á curarse; y por esto ha resuelto enviar esta muestra que dará una prueba de facilidad con que pueden curarse por sí mismo de la debilidad sexual y otras enfermedades de la misma especie, usando remedios adecuados.

El Instituto no hace ninguna excepcion, pues manda gratis á todo el que se lo escriba un paquete de prueba, cuidadosamente sellado para evitar cualquier inconveniente ó curiosidad. [illegible]

Se suplica á los lectores escriban sin pérdida de tiempo.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

El 30 del corriente se efectuará el servicio de las siguientes deudas:

Francesa — 33.ª Amortizacion.

Garantía — Intereses 34.ª trimestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.

1807-jl.1 Miguel V. Martinez, Director.

DEUDA PUBLICA

Desde el 2 de Julio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes deudas:

Italiana 51.ª semestre.

Interior Unificada — 34.ª trimestre.

Empréstito Brasilero — 24.ª trimestre.

» Extraordinario, 3.ª serie — 4.ª trimestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.

1810-jl.1 Miguel V. Martinez, Director

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se hace saber que se ha encontrado en frente á la boletería de la Estacion Central, un paquete dirigido al señor Eulogio Reyes, San José.

Este paquete será entregado á la persona que justifique su propiedad.

J. Anderson, Administrador General. jl.1

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE—ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO contra la Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

PERETTI y PESTAGALLI

BUENOS AIRES 435—Calle Alsina—435

MONTEVIDEO 232—Calle Buenos Aires—232

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el dia 2 de Julio entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C, y D, el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Desde el mismo dia 2 de Julio, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 del actual mes de Junio relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Octubre de 1900—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 2 de Enero de 1901, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TITULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos Títulos, correspondiente al semestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 26 de 1900.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1792-jl.1.

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por decreto del S. Gobierno de fecha 15 de Junio 1899

Capital $ 1.000.000 m/n

MAIPU 200 esquina CANGALLO

BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

E. Byrne—Pedro Ferrés—Oscar Fisher

Emite títulos de Acumulacion valor $ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo $ 2 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyo número resulte sorteado se pagan á su presentacion por su valor íntegro $ 500 m/n., aun cuando hayan sido vendidos pocos dias antes del sorteo. Para prospectos, informes, etc., ocurrir á Alfredo de la Fuente, agente.

Calle Ituzaingó 145—(altos)

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 de Julio de 1900.

1664-prm-3.ªpág.

ESTUFAS

COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y Cª

101—Calle 25 de Agosto—109

1565-jn.30-3.ªpág.

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella. Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl-26-3.ªpág.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y, en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener la curacion.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30-3.ªpág.

CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Invitamos á los señores Accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 5.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir tres directores y seis suplentes, y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.

El art. 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas, deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 25 de 1900

1774-jl.10. El Directorio.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Este Consejo Administrativo llama á licitacion para la compra de dos calderas Belleville (modelo 1896 série C núm. 10 fix), 10.000 ladrillos de fuego y 4.000 kilos tierra refractaria para las mismas.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 12 de Julio á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieran tomarse en consideracion.

Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Gerente y los proponentes por el Consejo de Administracion.

Carlos Chilacert, Gerente.

Montevideo, Junio 27 de 1900. 1801-jl.7.

OMNIBUS

Al comercio Federico Gomez Amorin, agente viajero de varias importantes casas de esta plaza, se ofrece para toda clase de asuntos mercantiles corretajes, comisiones, consignaciones y cobranzas en los siguientes puntos para donde saldrá muy pronto: Uruguayana, Alegrete, San Gabriel Lobras, Caça Pava, San Sepé, Rio Pardo, Cachoeiras, Porto Alegre, San Juan de Camacus, Canguzú, Dom Pedrito, etc. (Estado de Rio Grande).—Para referencias y órdenes dirigirse al interesado, «Almacen y Tienda La Fé», Colonia y Magallanes 1766-jl.4

Al comercio El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Colonia núm. 186 á don Tomás Montevecde. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro el término de 8 dias, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—Jorge Arena. 1786-jl.1

Al público Para los fines á que hubiere lugar se hace saber al público que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sarazola hnos, compuesta por los señores Miguel, Ramon y Félix Sarazola, ha sido disuelta recientemente, de acuerdo con las bases establecidas en el balance general que dichos señores practicaron en 31 de Enero de 1899, [illegible] habiendo en dicha separacion de capitales cargado con el activo de la casa del Paso de la Cruz el socio saliente don Ramon Sarazola y con el pasivo de las dos casas de comercio que constituian la sociedad [illegible] Miguel y Félix Sarazola y el activo del almacen denominado de los «Tres Pilares».—Minas, Junio 16 de 1900.—Sarazola Hnos. 1761-jl-9

Al público y al comercio Se hace saber: que con fecha de hoy por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardozo, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo, la sociedad de capital é industria que teniamos establecida en el pueblo del Cármen, 4.ª seccion judicial del departamento del Durazno, bajo la razon de Manuel Blanco y Compañía, quedando á cargo de don Francisco Davant y don Constantino Franco el activo y pasivo de la sociedad disuelta.—Durazno, Junio 16 de 1900.—Manuel Blanco y Cía.—Manuel Blanco—Francisco Davant—Constantino Franco. 1770-jl-3

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1924-prm

Baños de arena Al pedido de los dolientes se estableció nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—«Baños del Sud de Aurquía», calle Maldonado [illegible] 1379-prm.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los muchos que hay á disposicion del público y que se hallan en venta en la estacion del Ferrocarril [illegible], en San José. 1193-jn.16

Clases Universitarias El club liberal Francisco Bilbao avisa á los interesados, que el 1.º de Julio próximo empezarán cursos nocturnos de Algebra, Geometría y Trigonometría, para los exámenes universitarios de Noviembre. La matrícula permanecerá abierta, improrrogablemente, hasta el 30 de Junio, todos los dias de 8 á 10 p. m. La cuota mensual es de $ 1.50 para cada clase.—Montevideo, 25 de Junio de 1900.—Los secretarios. 1791-jn.30

Clases de Náutica En el Instituto Universal, calle Uruguay 289, desde el 1.º de Julio próximo funcionará una clase especial de Náutica dirigida por el teniente 1.º de Marina, Eduardo J. Miranda. 1726-jl.2

Concurso de A. Sugasti é hijos—Desde el 21 del corriente, se pagará el 3.º y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 297 de 1 á 2 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1900.—La Sindicatura 1725-jl.4

Cortijo Vidiella TOLEDO — Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 8500 árboles [illegible] aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y sobre todo precios más bajos que en cualquiera otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 1666 1.8

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 678. 971-P...

Canchas de bolos y billar Cerca á la misma, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 350—Magnus Hinrichs. 1688-11.15

Deuda Interior Unificada En el cambio del BANCO RUSO se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1736-jl.20

Dinero sobre hipoteca Se da dinero [illegible] de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.ª of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Walker. 2485-prm-

Deuda Liquidacion En el cambio BANCO RUSO se compran fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1723-jl.20

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897—En el cambio del BANCO RUSO se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724-jl.20

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. DELFECH, Washington 69a. 1715-jl.18

El doctor Poney Ha confiado al doctor Behiso por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1561-jl.9

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. [illegible] 1503-jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 1880-p...

Ferro-carril y tran-vía del Norte Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse [illegible], Misiones 183, el dia 30 del corriente á las 3 p. m.—El Secretario. 1789-jn.30

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 253 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 455-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral, y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 496-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla en su aplicacion [illegible] Depósito por mayor y menor calle Rondeau 190.—Peluquería de Carlos Belloso.—Montevideo. 281-perm.

Maria Relhan Antello ó Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 457, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1785-jl.30

Máquinas para hacer velas—Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. [illegible]—Dirigirse á Carlos Pons, Marcelino Sosa 158. 1714-jl.18

Mueblería y Tapicería De Juan Brugaly, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones de cortinas, tapices y alfombras.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en juegos de fantasía y de Viena. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Quinta Se alquila por el término de un año, ó se vende una hermosa quinta situada en el camino Larrañaga núm. 455 [illegible] con quince habitaciones, cochera y todas las comodidades para vivir verano é invierno. Los que se interesen pueden visitarla y tratar en la misma. 1765-jl.1

Reloj de oro perdido Se dará buena gratificacion al que entregue en la calle Colon 834, un reloj de oro de señora, con las iniciales A. S. grabadas en la tapa, que se perdió en la ciudad vieja. 1806-jl.4

Se ofrece Hombre serio, soltero, para viajante ó para un depósito de máquinas de coser, con mucha práctica en las lecciones y composturas de las mismas. [illegible] Dirigirse por escrito al señor don Alfonso Robles, Ciudadela 46. 1767-jn.30

Se vende La tienda 18 de Julio 612. «La sin rival» del Cordon, en condiciones ventajosas para el interesado. Para tratar calle Ciudadela 181, tienda del señor Federico Parodi, de 8 á 12 y de 1 á 6 de la tarde. 1743 jn.30

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 80 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos [illegible]—Teléfono «La Uruguaya». 946-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal [illegible] gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 708. 1461-p...

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagüe.
Mangas—De goma sola y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Y Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, asientos de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDÍ NUM. 120 | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Pérdidas, Dolores de Estómago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar todo fraude que no lleva el sello de «UNION des FABRICANTS»—París, 14, r. Beaux-Arts.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasacion, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por conveniencia del tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses el 4 por ciento anual
Por 6 » » 5 » »
Por 12 » » 6 » »

1877-perm-3.ªpag. Orlando Ribero, Gerente.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO SOLUCION TITULADA Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las perdidas. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas. Medalla de ORO de la Soc.d de F.cia de París. LABELONYE y C.ª, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las farmacias.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 78 Y 80

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

Champagne Pons

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO: URUGUAYA 923

71-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.[illegible]
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.0[illegible]
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.11
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.15
España	1.06	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.13
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.13

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal
		(Islas de Cabo Verde)	1.11	

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahía	$ 0.50	Ceará
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80	
Estaciones del Gobierno en la misma zona	.85			

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Br[illegible] en el Brazil $ 0.53 por palabra—Montevideo, Marzo 8 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente. 2.04 [illegible]

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.p.m.

Las enfermedades del HIGADO la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos. Se prescribe en los hospitales de París y de Vichy BOLDO-VERNE Elixir de Boldo-Verne. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia) Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata

1812-perm.2ed.3.ªpág.

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

890-dpm-3.ªpág.

PROPUESTAS

El capitan del vapor inglés «Homeric» surto en este puerto pide propuestas para las composturas que deben efectuarse en la maquinaria de dicho vapor.

Las propuestas deben presentarse en el escritorio de los señores Eduardo Cooper é hijo (Lloyd's Agents) calle Zabala núm. 53, á las 5 de la tarde del dia en que el vapor entre al dique seco de Cibils y Jackson, lo que será probablemente el lúnes próximo 2 de Julio, salvo inconvenientes imprevistos.

Los interesados podrán enterarse de los detalles de las reparaciones á efectuarse, en el mencionado dique al tiempo del exámen que practicarán los peritos.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de rechazarlas todas.

Por más informes dirigirse al capitan del vapor á bordo ó al consignatario del mismo don Gustav Moeller, calle Solís núm. 43. 1811-jl.1

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1643-jl.9-2.ªed

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 139.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO—Calle Zabala 104. 1577-jl.1

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1618-jl.1

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 142a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. [illegible]

Doctor Garcia Lagos MÉDICO—[illegible] Uruguay [illegible]

Doctor Eduardo Martinez [illegible]

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y de la sangre colores pálidos y anemia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Enfermedades de las vías génito-urinarias venéreas y sifilíticas. Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Uruguay 240. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion (reumatismo, gota, diabetes y obesidad).—Consultorio médico balneario, Plaza Libertad número 40. prm.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y venéreas.—Consultas de 1 á 3 1/2—Uruguay 190. 789-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias [illegible] y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 164. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO—ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m.—[illegible]—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon [illegible]

Jacinto de Leon ESPECIALISTA en enfermedades nerviosas. Plaza de Cagancha [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR [illegible]

Luis Mellan Lafinur [illegible]

Martin C. Martinez [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevide

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.td

Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní: MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista: BUENOS AIRES.
Gran Dock: LA PLATA.

  ...-perm.

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama nuevamente á licitacion pública para el suministro de rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia lunes 2 de Julio próximo á las tres de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles. — Montevideo, Junio 28 de 1900.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.º

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Cárlos Dighiero, domiciliado en esta capital, Convencion 134, representando á la "The Singer Manufacturing Company", de Nueva York, (E. U. de A.), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — máquinas de coser, accesorios y piezas de las mismas — y cuya marca consiste en las denominaciones "La nueva Vibratoria de Singer", Singer y etiqueta correspondiente, Singer y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 27 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1797-jn.30

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Junio 27 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaria todos los dias hábi es de 1 á 4 p. m. hasta el dia mártes 3 de Julio próximo á las 3 p.m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto por el señor Escribano de Gobierno con asistencia del señor Oficial Mayor.

Los proponentes presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría*. 1804-jl.3

Tesoreria General de I. Públlca

Montevideo, Junio 26 de 1900.—Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de Alquileres de casas, correspondiente al mes de Mayo último.—*El Tesorero*. jl.1

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue en la misma para obtener se la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.º de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Montecerde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 22 de 1900.—Se hace saber á los maestros, que la Corporacion resolvió prorrogar por diez dias, el plazo para la inscripcion al curso de Trabajos Manuales á que se refiere el aviso de esta oficina de fecha 4 del corriente.—*El secretario general*. jl.2

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p...

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarria de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1778-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado doña Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon núm. 63 el dia 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran. — Montevideo, Junio 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público. 1741-jn.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 247 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocces, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.º Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 393 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 578 mls en el costado de Sud, formando un área superficial de 162 metros 31 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croco y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de $ 4,450. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada, y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se hará en la puerta de este juzgado calle Rincon 41 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Patrona M. Umpierrez de Salguciro. — Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1732-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben concurrir á la audiencia del dia ... del entrante Julio á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento síndico definitivo. — Montevideo, Junio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1803-jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Angel Corciona para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Junio 27 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1807-jl.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don ... Morini para la reunion que tendrá lugar el dia ... con el objeto de nombrar síndico provisorio, ... de la tarde. — José Gerardo Canosa, Montevideo, Junio 25 de 1900. ... escribano público. 1796-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga ... se hace saber ... ha sido declarado en estado de quiebra ... del comercio de esta plaza ... arreglo al Código de Comercio, previniéndose ... no hagan pagos al fallido so pena de no ... de sus obligaciones ... que tengan pertenencias del ... juzgado, bajo ... complices en la ... de Junio de 1900. — José ... público. 1783-jl.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor ... Saráchaga, se cita á ... para la reunion que con ...

el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos de Julio á las dos de la tarde en el salon del juzgado Rincon núm. 169. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1782-jl.2.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dos del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder se al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 23 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1784-jl.2.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Scipione Morini comerciante de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos complices en la quiebra.—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1758 jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1742-jn.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Mayo 28 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

REMATES

José B Gomensoro

De 2 amueblados para dormitorio, 1 piano francés de muy buenas voces y demás objetos de la casa calle Colonia núm. 279, esquina Yaguaron

EL DOMINGO 1.º de Julio á la 1 1/2 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO—1 rico piano perpendicular francés de excelentes voces, 1 espejo ovalado, 4 sillas doradas, alfombrados, máquina de coser, maniquí, cuadros, taburetes, sillas de Viena, silla y cochesito para niño, jardinera, 2 persianas, mesas, sillas, estantes, un ropero con espejo, 1 aparador con vidriera, 1 lavatorio de laton con juego y otros.

Dos amueblados de nogal completos para dormitorios.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de todo se hará al dia siguiente

José B. Gomensoro

De libros de medicina, cirujia, etc, en francés y otros idiomas, instrumentos, etc., etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de una valiosa biblioteca de medicina, que pertanecio á un reputado médico.

Hay obras modernas de los mas renombrados autores.

Recomiendo especialmente este remate á los médicos y estudiantes de medicina.

No hay catálogo.

Los libros estarán á la vista el dia antes de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Algunos instrumentos de medicina y cirujia.

La entrega se efectuará el dia siguiente.

Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á los 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1 —12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—42 1 2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 94 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1729-jn.21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 380.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cub erta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

NOTA—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm. 85. 1749 jn.22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1.º de Julio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales, etc., etc., procedentes del establecimiento La Selva antigua Tonkinson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

A las 9 de la mañana—Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

1 Guadañadora marca Deernig en muy buen estado. 1795-jn.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local.

De gran surtido de mercaderias de bazar, ferreteria, muebleria, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lump, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local. 1794-jn.27.

José L. Laugarou

El LUNES 2 de Julio á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa. De carruages, caballos y arreos.

1 volanta de 4 ruedas para 2 personas.
1 arreo para la misma.
1 caballo.
1 cupé berlina para 4 personas en perfecto estado.
1 juego arreos Saubion para 2 caballos.
1 breack nuevo para 6 personas, recien construido.
1 yunta caballos de tiro mestizos de ruso, tordillos de la cria del señor Carlos Reyles, tiran solos y en yunta.
1 yunta yeguas tordillas negras percheronas de la misma cabaña.
1 hermosa yunta de caballos anglo-rusos especiales para tiro, mansos y de grandes condiciones, de 3 años de edad, pelo colorado.
1 volanta americana de 2 personas en perfecto estado.
1 juego arreos guarnicion de bronce especial para 1 caballo.
1 hermoso padrillo de 4 años, oscuro, especial, gran trotador de tiro solo, pura raza carrera y holandés.

—Recomendamos especialmente esta hermosísima yunta por ser algo muy especial.

—Todo estará en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 p. m. 1780 jn.26.

José L. Laugarou

El MARTES 3 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde. De averías, frente al kiosco de Capurro.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederá á la venta de lo siguiente venido por el vapor aleman «Mendoza».

J D — 1/13 8 cascos vino comun tinto.
5 » » blanco.

Á LAS 2 DE LA TARDE

De averias—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda venido por el vapor «France».

M G C / M — 1566 200 docenas servilletas de algodon.

Artículo á la vista al contado despachado y en oro sellado.

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO

Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en él establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau.—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederá á la venta en remate público el Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demas que comprende dicho Establecimiento, así como el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 dects. cuads. ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts. lindando tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 mls y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar á los efectos legales el 10 o/o de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1740-jn.21

Manuel G. de Zúñiga

Semi-Judicial—El DOMINGO 1.º de Julio á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion. Para pago de gastos de la testamentaria de don Nicolás Cánepa. Venderé al contado, la casa calle Piedad núm. 89, al lado de la esquina de Uruguay, construida en terreno de 11 y 1/2 vs. por 32 vs. 66 cts. de fondo. Base de venta: 1933$32 cts. ó sea 2/3 partes de la baja tasacion para dividirse entre herederos. Consta de 7 habitaciones de azotea y 2 techo tejas. Produce 30 $ de alquiler! 1 1/2 o/o de interés al dinero! A 5 $15 cts. la vara de terreno y edificio! Paga de contribucion solo 13 $. El comprador entregará al caer el martillo, 200 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 1759-jn.24

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano núm. 289 y las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 3 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.ª está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.ª tiene 10 m 737 mils. de frente por 24 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgogozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn.24.

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas Las Novedades, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

EL LUNES 2 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercaderia buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA - Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j.24.

Pascual Quartino

Por ausentarse su dueño del país

DE LOS MUEBLES

existentes en la casa calle Treinta y Tres número 206 esquina Sarandí de propiedad del señor Américo Alvarez. Un rico piano perpendicular casi nuevo, construccion de fierro

EL LUNES 2 DE JULIO, á la 1 en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la referida casa, consistentes en juego de sala, ante-sala, dormitorios, comedor, espejo, cuadros, aparatos de gas, alfombras y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas á oro sellado.

Exijiré garantía en dineró á todo el que compre. 1802-jn.28.

Juan M. Lawes

El MARTES 3 de Julio próximo á la 1 de la tarde, remataré todas las existencias de la fábrica de camisas y corsés del señor José Olandriz sita en la calle General Rondeau núm. 152 entre Uruguay y Paysandú. Del gran surtido de camisas de hombre, corsés, cuellos, bustos de bronce, caldera á vapor, armazones, mostradores y todos los aparatos de gas.

NOTA — Se vende particularmente y en un solo lote los bustos de bronce con la caldera recien llegada de Europa todo nuevo y los grandes armazones. 1816 jn.29

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Paladino—procederemos el dia DOMINGO 8 de Julio á las 3 p. m. y en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon, al remate de lo perteneciente al fallido consistente: 4 ó 5 mil adoquines, 500 ticholos más ó menos marrones, macetas, barratas, mechas, picos, palas, etc. etc

La bandera indicará el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto. 1790-jn.27.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1/2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1815-jn.29.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se vá á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decimetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odriozola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Idem realizado . . . . » 900.000 ó sean » 4:230.000
Fondo de Reserva . . . . . . » 1:000.000 ó sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. á retirar con 80 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 6 meses fijos, 2 » »; por 6 ..., 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 » »

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS

VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.

Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA:—Banca d'Italia y principales B ncos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco ó Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en c... á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja del Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorro

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT-STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 29 de Junio de 1900 Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices) Capitan: A. W. Hayes. Saldra el 6 de Julio de 1900 Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana Capitan: R. Archer. Saldra el 1 de Julio de 1900 Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldra el 22 de Julio de 1900 Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañia, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*

PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.

MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

— Téngase cuidado de exigir: Thyroïdina Bouty —

Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires. Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y C.a

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 187
2.ª id. . . . . » 13 48
3.ª id. . . . . » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse*.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, 7 cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRE DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1 (Tren para Minas)	3 (Tren para Rio Negro)	5 (Tren para Nico Perez)	7 (Tren para Puerto Sauce)	9	11	13	15 (Domingos y dias festivos)	17	19	21	23	25	27	29 (Martes, Jueves y Sábados)	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.—	5.—	5.2	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1. 7	2. 7	3.5	—	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 1	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.15	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.56	8.40	9. 4	10.38	—	1.24	2.25	4.15	5.40	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol. . . Ll.	—	7.12	—	8.45	9.45	—	11. 8	1.29	2.30	4.20	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol. . . S.	6.55	—	8. 5	—	—	10.45	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.29	x2.22	4.10	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Colon	—	7.13	—	8.43	9.46	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia .	—	7.24	—	8.53	9.56	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras. . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14 (Tren de Rio Negro)	16	18 (Domingos y dias festivos)	20 (Tren de Nico Perez)	22	24 (Tren de Minas)	26 (Tren de Puerto Sauce)	28	30	32 (Domingos, Martes y Viernes)
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.55	2.—	3. 8	—	x4.4	—	5.45	—	x6.37	x8.—	9.45	5.31
Independencia .	6.48	7.40	8.24	—	11. 2	2. 4	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colon	6.59	7.50	8.31	—	x11.12	2.1	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6. 5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.34	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.26	10. 6	—
Peñarol. . . S.	6.25	7.4	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.	2.16	3.28	—	5 —	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.3	4.4	5. 6	x5.47	6. 6	6.36	7.—	8.28	10. 6	—
Yatay	6.44	8. 4	8.45	9.25	11.26	2.30	3.42	4.5	5.14	5.55	6.12	6.41	7. 8	8.35	10.14	—
Bella Vista . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.37	3.5	4.5	5.2	6. 3	6.20	6.5	7.14	8.41	10.20	—
Central. . . Ll.	6.53	8.18	8.55	9.40	11.41	2.45	4.—	5. 5	5.2	6.12	6.25	7.—	7.21	8.52	10.28	6.20

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29 (Mártes, Juéves y Sábados / Miércoles, Viernes y Domingos)
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7. 5	—
Colon	7.13	—
Independencia . .	7.23	—
Piedras . . . Ll.	x7.33	9. 5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x8 —	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.30	9.50
Margat . . .	8.45	—
Santa Lucia . . Ll.	9 —	10.18
Santa Lucia . . S.	9 7	10.28
25 de Agosto . Ll.	9 17	—
25 de Agosto . S.	9 25	—
Cardal . . .	9 55	—
Isla Mala . . .	10 25	—
Berrondo* . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11 —	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12 40
La Cruz . . .	12.15	x 1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	1.10	2.20
Sarandí . . . S.	1.35	2.30
Punta de Maciel .	1.55	—
Goñi	2 3	—
Durazno . . . Ll.	2 40	3.55
Durazno . . . S.	2 50	4 00
Yí	3 5	—
Villasboas* . .	—	—
Molles . . .	4 5	5.25
Rio Negro . . Ll.	4 55	6 10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain . .	—	7.15
Cardoso . . .	—	8.33
Achar	—	9 35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores . . .	—	12. 7
Valle Eden . . .	—	12.38
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha .	—	2.13
Paso del Cerro .	—	2 45
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera .	—	4. 5
Paso Ataques . .	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

Regresos

ESTACIONES	14	32 (Lunes, Juéves y Sábados / Domingos, Mártes y Viernes)
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	9 —
Paso Ataques . .	—	9.48
Paso Tranquera .	—	10.18
Laureles . . .	—	11. 8
Paso del Cerro . .	—	11.38
		p. m.
Bañado Rocha . .	—	12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2 —
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5 1
Cardoso . . .	—	6 1
Chamberlain . .	—	6.45
Rio Negro . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	p. m. 7.50
Rio Negro . . . S.	6.25	8.56
Molles	7.15	8.45
Villasboas* . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	10 50
Durazno . . . S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel .	9.40	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . S.	10. 7	12.35
La Cruz . . .	10.57	x 1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2 5
Florida . . . S.	12 —	2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal	12.45	—
25 de Agosto . Ll.	x 1.25	—
25 de Agosto . S.	1.35	—
Santa Lucia . . Ll.	1.45	4 5
Santa Lucia . . S.	1.55	4.15
Margat	—	—
Canelones . . Ll.	2.15	4.45
Canelones . . S.	2.30	—
Juanicó . . .	2.48	—
Progreso . . .	3. 3	—
Piedras . . .	3. 8	5.38
Independencia . .	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme) .	3.31	—
Yatay	3.4	—
Bella Vista . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4 —	8.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) .	x8.37	11. 6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . . . S.	9 —	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	12.12	x6. 3
Canelones . . Ll.	—	—	—
Canelones . . S.	9.31	12.22	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía . . Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía . . S.	10.05	1. 5	6.45
25 de Agosto . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . S.	10.22	—	6.59
Capurro	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . . S.	12.10	—	—
Gonzalez . . .	p. m. 12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
		a. m.	
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12 —	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	p. m. 12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . . Ll.	—	3.15	—
San José . . . S.	a. m. 6.—	3.45	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro	6.45	4.40	—
25 de Agosto . Ll.	6.53	4.50	—
25 de Agosto . S.	6.57	4.55	p. m. 5.50
Santa Lucía . . Ll.	7. 4	5. 5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.12	5.15	6.10
Margat	7.22	5.28	x6.28
	—	—	6.48
Canelones . . Ll.	7.31	5.45	6 55
Canelones . . S.	—	—	—
Juanicó . . .	7.46	x6. 3	7 15
Progreso . . .	x8.—	6 18	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.52
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.5	8.20
Sayago (Emp.) .	x8.37	7.	8.26
Yatay	8.45	7. 8	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista . . .	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11. 5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6 24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . . S.	8 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) .	9 20	—	—
Mosquitos . . .	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10 —	—	—
Solis	10.35	—	—
Minas . . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.48
Tapia	—	—	4.18
Pedrera* . . .	—	—	—
Olmos Empalme (F C. del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos . . .	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . . Ll.	—	3 36	5.20
Pando . . . . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.54	5.40
Toledo	x8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres . . S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme) .	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.32	4.56	6.50
Central . . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL.

Cordon	6.—	—	4 50
Union	6.15	—	5. 5
Treinta y Tres . .	6.40	—	5.30

Treinta y Tres . .	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . . S.	7.30
Bella Vista . . .	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa . . .	9.32
Cazot	10.15
San Ramon . . . Ll.	10.50
San Ramon . . . S.	11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre) Ll.	p.m. 12.10
Fray Marcos (Latorre) S.	x1. 1
Reboledo	1.45
Cerro Colorado . .	2.45
Mansavillagra . .	3.30
Illescas	—
Nico Perez . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . . S.	10. 5
Illescas	10.49
Mansavillagra . .	11.29
	p.m.
Cerro Colorado . .	12 29
Reboledo	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) Ll.	1 51
Fray Marcos (Latorre) S.	2.29
Chamizo	2.39
San Ramon . . . Ll.	3. 9
San Ramon . . . S.	3.47
Cazot	4. 7
Santa Rosa . . .	4.42
Sauce	5. 3
Toledo	5.23
Treinta y Tres . . Ll.	5.28
Treinta y Tres . . S.	5.41
Peñarol	x5.47
Sayago	5.55
Yatay	6. 3
Bella Vista . . .	6.12
Central . . . . Ll.	—

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.